



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de noviembre del 2000  
No. 103

## SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACUERDO** mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, tres inmuebles con superficies de 646.25, 476.16 y 225.40 metros cuadrados, respectivamente, ubicados en el Municipio de Temamatla, Estado de México, a efecto de que los continúe utilizando con un distribuidor vial de acceso al Campo Militar número 37-B para uso exclusivo de personal y vehículos militares.

## SUMARIO:

**AVISOS JUDICIALES:** 2015-A1, 4760, 4738, 4759, 4739, 4445, 1261-B1, 1263-B1, 4652, 1976-A1, 4659, 4645, 1991-A1, 1863-A1, 1859-A1, 1860-A1, 1264-B1, 1856-A1, 1317-B1, 1972-A1, 4619, 56-C1, 1262-B1, 1260-B1, 4360, 1828-A1, 4489, 4705, 4707, 1341-B1, 2010-A1, 4628, 1301-B1, 4604, 1945-A1, 1306-B1, 1304-B1, 1305-B1, 4608, 1302-B1, 1303-B1, 1338-B1, 2019-A1, 2026-A1, 2023-A1 y 4762.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4716, 4710, 4715, 4655, 4657, 4647, 4658, 4661, 4662, 1974-A1, 4633 y 1358-B1.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACUERDO** mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, tres inmuebles con superficies de 646.25, 476.16 y 225.40 metros cuadrados, respectivamente, ubicados en el Municipio de Temamatla, Estado de México, a efecto de que los continúe utilizando con un distribuidor vial de acceso al Campo Militar número 37-B para uso exclusivo de personal y vehículos militares.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARFILL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2º fracción V, 8º fracción I, 9º párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

### CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran los siguientes:

- Inmueble con superficie de 646.25 metros cuadrados, denominado "Chicomapa Primero", identificado como lotes números 5 y 6, ubicado en el Municipio de Temamatla, Estado de México, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 416 de fecha 5 de noviembre de 1998, otorgada por el Notario Público número 3 del Distrito de Chalco, Estado de México, en la que consta la compraventa del inmueble a favor del Gobierno Federal, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 53515 el 30 de noviembre de 1999.

- Inmueble con superficie de 476.16 metros cuadrados, denominado "Huexotitla", identificado como lote número 3, ubicado en el Municipio de Temamatla, Estado México, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 415 de fecha 5 de noviembre de 1998, otorgada por el Notario Público número 3 del Distrito de Chalco, Estado de México, en la que consta la compraventa del inmueble a favor del Gobierno Federal, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 53515/1 el 30 de noviembre de 1999.

- Inmueble con superficie de 225.40 metros cuadrados, denominado "Alcantarillo", identificado como lote número 3, ubicado en el Municipio de Temamatla, Estado México, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 417 de fecha 5 de noviembre de 1998, otorgada por el Notario Público número 3 del Distrito de Chalco, Estado de México, en la que consta la compraventa del inmueble a favor del Gobierno Federal, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 53515/2 el 30 de noviembre de 1999.

Los inmuebles antes descritos, tienen las medidas y colindancias que se consignan en los títulos de propiedad correspondientes, los cuales obran en el expediente respectivo:

Que la Secretaría de la Defensa Nacional mediante oficio número 46156 de fecha 4 de julio de 2000, manifestó su interés para que se destinen a su favor los inmuebles descritos en el párrafo primero de estos considerandos, a efecto de que los continúe utilizando con un distribuidor vial de acceso al Campo Militar número 37-B para uso exclusivo de personal y vehículos militares:

Que la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México, por oficio número 5414.726/00 de fecha 16 de junio de 2000, emitió dictamen procedente respecto a uso que se le viene dando a los inmuebles materia del presente ordenamiento, ya que resulta compatible con las disposiciones en materia de desarrollo urbano de la localidad en que se ubican, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se destinan al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional los inmuebles descritos en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que los continúe utilizando con un distribuidor vial de acceso al Campo Militar número 37-B para uso exclusivo de personal y vehículos militares.

**SEGUNDO.-** Si la Secretaría de la Defensa Nacional diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien los dejare de utilizar o necesitar, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administrados por esta dependencia.

**TERCERO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los diez días del mes de noviembre de dos mil.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de noviembre de 2000).

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

##### JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLÁN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 213/2000, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUADALUPE FLORES ROJAS, en contra de LUIS GONZAGA PINEDA BERTHEL, el Juez Cuarto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día seis de diciembre del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien embargado en autos, consistente en el vehículo marca Chrysler Dodge, Spirit, color vino en malas condiciones de pintura, número de placas LCB9346 Mex-Mex, automático, parabrisas roto, llantas en mal

estado de conservación, calaveras rota de enfrente, con diversas ralladuras en la mayor parte del vehículo, interiores en color vino en regular estado de conservación, modelo mil novecientos noventa y dos, con valor de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), valor asignado por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días, entre la publicación del último edicto y la almoneda. Hecho en Cuautitlán, México, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Félix Ignacio Bernal Martínez. Rúbrica

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 434/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ORTEGA BARCENAS, JOSE VALDEZ GONZALEZ Y/O FELIPE JESUS MARTINEZ GONZALEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora DELIA LOPEZ ARANDA, en contra de OSCAR CASTILLO ALCANTAR, por auto de fecha ocho de noviembre del año dos mil, se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del 50% de los derechos de copropiedad que representa OSCAR CASTILLO ALCANTAR, en el bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Adolfo López Mateos número 302, de la población de Santiago Miltepec México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 20.00 m con privada; al sur, 20.00 m con Jesús Sánchez; al oriente, 10.75 m con lote 10; al poniente, 10.75 m con lote 8, con una superficie de 215.00 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo los siguientes datos: partida número 559-4700 volumen 340, libro primero, sección primera, fojas 51 vuelta de fecha 17 de mayo del año 1993 en favor de OSCAR Y RAUL ambos de apellidos CASTILLO ALCANTAR, convocándose a postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 143,510.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, reportando los siguientes gravámenes: 1.- Usufructo vitalicio a favor de Modesto Castillo Gutiérrez y Catalina Alcantar de Castillo de fecha 17 de mayo de 1993. 2 - Embargo judicial por \$ 13,000.00 radicado en el Juzgado Quinto Civil, expediente 434/96, promovido por DELIA LOPEZ sobre el 50% de OSCAR CASTILLO ALCANTAR, de fecha 28 de agosto de 2000.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca y en el de ubicación del inmueble. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil.-Doy fe.-Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

4760 -23, 24 y 27 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 551/99, relativo al Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. FRANCISCO MARTINEZ VARGAS, en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO ESTEFAN COLIN, contra JOSE CARLOS GOMEZ DIAZ. El Juez señala las doce horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio: Un tractor marca Caterpillar modelo D7G, tipo Bulldozer, número de serie-92V11231, serie del ripper 12G5360, en buen estado de conservación color amarillo y en condiciones de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$717,300.00 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del precio que sirvió de base para la presente almoneda. Por lo que anúnciense su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, Toluca, México, a dieciséis de noviembre del año dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4738 -22, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 591/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la ARCADIO HENKEL SANCHEZ a través de su endosatario en procuración CARLOS DE JESUS GARCIA MONTES en contra de ABEL ECHEVERRI BECERRIL, la jueza del conocimiento señaló las nueve horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda sobre las dos camionetas embargadas en autos, la primera de ellas cuenta con las siguientes características: una camioneta marca Datsun Nissan, modelo 1979, color amarillo, serie número 3720-01936, motor M8Y3C0550 sin placas y sin Registro Federal de Automóviles, en mal estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 22 000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada por los peritos designados en autos, y la segunda de ellas cuenta con las siguientes características: una camioneta marca Datsun Nissan, 1982, color marrón, serie número 3V720-01538, motor D8JLA1588, placas de circulación delanteras KX1962 del Estado de México, sin Registro Federal de Automóviles, en mal estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 22,500.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40,050.00 (CUARENTA MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor mencionado, debiendo anunciarse por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, por lo que convóquese a postores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, 761 y 763 del código en mención, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada

Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre de dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica

4759 -23, 24 y 27 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 553/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO FRANCISCO MARTINEZ VARGAS, endosatario en procuración de ARTURO ESTEFAN COLIN, en contra de JOSE CARLOS GOMEZ DIAZ, la Jueza de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un tractor caterpillar modelo D7F, con número de serie 94N4587, serie Ripper 12G3533 de color amarillo, y en condiciones de uso, señalándose las doce horas del día once de diciembre del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención a los avalúos rendidos por los peritos nombrados por las partes.

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de noviembre del dos mil.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gámez.-Rúbrica.

4739.-22, 23 y 24 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

EDGAR GUSTAVO HERNANDEZ FIGUEROA

Se hace saber que en el expediente radicado en este juzgado bajo el número 551/2000, relativo al juicio nulidad de matrimonio promovido por MARIA CRIZET SANCHEZ HERNANDEZ en contra de EDGAR GUSTAVO HERNANDEZ FIGUEROA de quien demanda las siguientes prestaciones: a) - La declaración de nulidad de matrimonio que celebramos el demandado y la suscrita bajo el régimen de sociedad conyugal el día 18 de marzo de 1995 ante el C. Oficial número tres del Registro Civil del municipio de Metepec México acta número 034. b) - La declaración que mediante sentencia se haga relativa a que dicho matrimonio produce efectos civiles, únicamente a favor de la suscrita y de nuestro menor hijo JESUS EDGARDO HERNANDEZ SANCHEZ. c) - La custodia tanto provisional como definitiva de nuestro menor hijo JESUS EDGARDO HERNANDEZ SANCHEZ de cuatro años de edad, a favor de la suscrita en mi carácter de conyuge de buena fe. d) - La pérdida de la patria potestad del demandado sobre su menor hijo JESUS EDGARDO HERNANDEZ SANCHEZ. e) - El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, hasta la total solución del mismo. Auto Metepec, México, diecisiete de octubre del año dos mil. A sus autos el escrito de MARIA CRIZET SANCHEZ HERNANDEZ, visto su contenido, y el estado procesal que guardan los autos, teniendo en consideración que fueron rendidos los informes ordenados por auto de fecha ocho de septiembre del año en curso de los cuales se establece que se desconoce el domicilio y paradero actual del señor EDGARDO GUSTAVO HERNANDEZ FIGUEROA. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 580, 589, 594 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y conforme a lo dispuesto por el artículo 194 del Código Adjetivo antes invocado, emplácese al demandado EDGARDO GUSTAVO HERNANDEZ FIGUEROA por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de este distrito judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado, fijese en la tabla de avisos de este juzgado copia íntegra del presente auto, por todo el tiempo del emplazamiento, previniéndosele que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, además de que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este juzgado que lo es Metepec, para oír y recibir notificaciones de carácter personal y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, expídanse a la parte actora los edictos correspondientes para dar cumplimiento al presente auto, conforme a lo establecido por el artículo 197 del Código Adjetivo Civil de la materia, se tienen por autorizados a los profesionistas que menciona para los fines a los que alude, sin perjuicio de los designados con anterioridad.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como para la fijación en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el Juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec, México, a veintitrés del mes de octubre del año dos mil. Doy fe.-Secretario, Lic. José Luis Méndez Valdés.-Rúbrica

4445.-31 octubre, 13 y 24 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

FIDUCIARIA FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A. BANCO MEXICANO S.A. FIDEICOMISARIOS ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, ANTONIO RIVAPALACIO, FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S/A Y MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ.

FRANCISCO JULIAN ALVAREZ MUNIZ, por su propio derecho en el expediente número 532/00-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en el número 29, lote de terreno número 23, manzana 36 de la calle de Manzanillo, Colonia Jardines de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda al norte, 20.00 m colinda con lote 25, al sur: 20.00 m colinda con lote 21, al este: 7.00 m colinda con lote 22, y al oeste: 7.00 m colinda con calle Manzanillo, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de los demandados, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1261-B1.-30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

HILDA HIDALGO AVELLANEDA.

En el expediente 572/2000, JOSÉ CANSINO CARRERA, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, en contra de HILDA HIDALGO AVELLANEDA, respecto de la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones que indica, toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese éstos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado.-Se expiden los presentes a los doce días del mes de octubre del año dos mil.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Miguel Ángel Herrera Olguín.-Rúbrica.

1263-B1.-30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 493/2000, CARMEN RAMIREZ ALVAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto del inmueble ubicado en: calle de Coahuila número 215, en la Colonia de Santa María de las Rosas de Toluca, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.40 mts. con servidumbre de paso; al sur, 16.50 mts. con la señora Alicia Meneses Montes de Oca; al oriente 8.10 mts. con el señor José Almazán Rodríguez; al poniente 7.50 mts. con la calle de Coahuila. Con la finalidad de que se declare judicial y legítima poseedora.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se hace saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley - Toluca, México, a ocho de noviembre de año dos mil-Doy fe -C. Tercer Secretario, Lic. Laura Manuela del Río Miranda -Rubrica

4652 -15- 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE: 629/2000-1a

MARIA LUISA MOTE ESPINOZA, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuum, expediente 629/2000-1a, tramitado ante este juzgado, respecto del terreno denominado "Colonia de los Reyes", ubicado en calle Guerrero número 647, esquina con calle Durango, Colonia Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 metros con Manuel Larios Castro, al sur 10.00 metros con calle Durango, al oriente 17.00 metros con Alejandro Arreguin; al poniente 17.00 metros con calle Guerrero, con una superficie aproximada de 176.00 m<sup>2</sup>.

El juez admitió y ordenó la publicación por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información. Ecatepec de Morelos, diez de noviembre del dos mil Doy fe Secretario, Lic. Martín Humberto Ruiz Martínez -Rubrica

1976-A1.-15. 21 y 24 noviembre

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

En el expediente marcado con el número 675/2000, relativo a la información de dominio, promovido por GERMAN ROSSANO MEJIA, respecto del inmueble ubicado en calle del Desague sin número hoy Paseo San Isidro número 172, Barrio de Espíritu Santo, en Metepec, México, con una superficie de 527.45 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 18.15 metros con calle de su ubicación del desague hoy Paseo San Isidro; al oriente 29.05 metros con Isidro Gómez Pichardo y Ma. Félix Elena Santillán Ortiz; al sur: 18.30 metros con María Félix Elena Santillán Ortiz; y al poniente 28.85 metros con Valentin Fernández Ramírez.

La Jueza ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico local de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces consecutivas de tres en tres días a efecto de que si alguna persona se crea con derecho alguno respecto al bien descrito lo reduzca en términos de ley, fíjese un ejemplar de la presente solicitud en el inmueble antes referido y que es objeto de las presentes diligencias. Dado en la ciudad de Metepec, México, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil-Doy fe -Secretario, Lic. Rosa Nazareth Ortiz Galindo -Rubrica

4659.-15. 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 765/2000 relativo a las Diligencias de información de Dominio, promovidas por VICENTE VERA GUTIERREZ, por su propio derecho respecto del predio ubicado en los Saucos, municipio de Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: al noreste, en dos líneas la primera de 290.00 m con camino y la segunda de 130.00 m con Jose Rivera; al sureste en dos líneas la primera de 100.00 m y la segunda de 184.00 m con Daniel Molina; al oriente, en dos líneas la primera de 36.00 m y la segunda de 100.00 m con Daniel Molina; al noroeste, en dos líneas la primera de 133.00 m y la segunda de 117.00 m con Epdo de los Saucos; al suroeste, en cuatro líneas, la primera de 100.00 m, la segunda de 33.00 m, la tercera de 21.00 m y la cuarta de 21.00 m y colinda con José Rivera, con una superficie aproximada de 8.00.00 hectáreas.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha seis de noviembre del año dos mil, ordenó la publicación de la presente solicitud por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de Ley, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma. Valle de Bravo, México, a diez de noviembre del año dos mil-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Perez Ramirez -Rubrica

4645 -15- 21 y 24 noviembre

**JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

La C. Juez Décimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal, en los autos de juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO BILBAO VIZCAYA MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBV PROBURSA, antes MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DE MEXICO S.A. DE C.V. Y OTRO, Secretaria "A" expediente 619/97, señaló las nueve horas con treinta minutos del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en lote 17, manzana 1, casa número 34, de la calle Retorno del Golfo, Fraccionamiento Valle Escondido, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlaxtepec, Estado de México, sirviendo de base para esta almoneda la cantidad de \$ 3,796,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, siendo postura legal aquella que alcance a cubrir las dos terceras partes de dicho precio, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en las puertas del juzgado, los lugares de costumbre de la entidad y en el periódico de mayor circulación México, D.F., a 9 de noviembre del año 2000-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. María de Socorro Díaz Díaz -Rubrica

1991-A1 -16- 21 y 24 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 497/00-1.  
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JAS, S.A. DE C.V.

**FERNANDO SOLORZANO GUTIERREZ**, por su propio derecho le demanda en Juicio Escrito, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del predio identificado como Lote cuarenta, manzana quinientos treinta y ocho de la calle Iztlacihuatl, Tercera Sección, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 122.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.50 metros linda con lote treinta y nueve; al sur 17.50 metros linda con lote cuarenta y uno; al oriente: 7.00 metros linda con calle Iztlacihuatl; al poniente: 7.00 metros linda con Lote quince, fundándose para ello en los siguientes hechos que en forma sucinta se menciona, que en fecha treinta de junio de mil novecientos setenta y siete, la ahora demandada **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, JAS, S.A. DE C.V.**, firmó contrato de compraventa con la señora **VICTORIA GUTIERREZ MOCTEZUMA**, respecto del lote antes mencionado, mismo que está inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla a nombre de la inmobiliaria, posteriormente en fecha quince de julio de mil novecientos ochenta la señora **VICTORIA GUTIERREZ MOCTEZUMA**, a su vez, contrato de compraventa cedió sus derechos inscritos por venta de dicho inmueble a la señora **MARIA DE JESUS SALAZAR GONZALEZ**, asimismo en fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, la antes mencionada celebró con el suscrito contrato privado de compraventa de cesión de derechos del inmueble citado, el cual lo ha estado poseyendo públicamente, desde la adquisición de mi parte del referido inmueble donde construí mi pequeña casa, la que tengo de buena fe, continua y a título de propietario, se hace saber a la demandada que deberá presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda dentro de término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la Secretaría de este Tribunal la demanda y autos.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bullo -Rúbrica

1860-A1 -30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente 308/00-2, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por **OSCAR GUTIERREZ GORDILLO**, en contra de **INMOBILIARIA E INVERSIONISTAS LAS PEÑAS, S.A.**

**P R E S T A C I O N E S**

La declaración Judicial de que es suscrito a adquirido la propiedad y dominio del inmueble que se describe a continuación por y a uso Usucapón, esto es por medio de Prescripción Positiva, en el supuesto que el referido inmueble está constituido por el lote número 25 del Fraccionamiento "El Mirador" del Fraccionamiento Lasas de Tecamaachalco, municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México con una superficie de 150 m<sup>2</sup>. La Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, dicta auto que a la letra dice:

Naucalpan de Juárez, México, a seis de octubre de dos mil

Agréguese en autos el escrito de cuenta presentado por **OSCAR GUTIERREZ GORDILLO**, visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a emplazar a Juicio a **INMOBILIARIA E INVERSIONISTAS "LA PEÑAS", S.A.** y **MARIA INES LUGO MONCADA** notificándoles por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, en esta Ciudad, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado. Se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.-Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Jueza **ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS**, que actúa con Secretario.-Doy fe.

Expedido en Naucalpan de Juárez, México, a trece de octubre de dos mil.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavie Velázquez Contreras -Rúbrica  
1859-A1 -30 octubre 13 y 24 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

**LUIS GARCIA UGARTE** demanda en Juicio ordinario civil de **FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.**, en el expediente 156/00-2 radicado en el Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, demanda a **FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.** el otorgamiento y firma de escritura respecto del inmueble ubicado en la calle de Chichimecas, Lote treinta y seis, Manzana doscientos veintiocho, de la Segunda Sección, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.00 m y colinda con Lote 35; al sur: 18.00 m y colinda con Lote 37; al oriente: 7.00 m y colinda con calle Chichimecas; al poniente: 7.00 m y colinda con Lote 7, con una superficie total de: 126.00 m<sup>2</sup>. Que el 21 de abril de 1975, celebró contrato de compra venta, respecto del inmueble antes descrito con el **FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.** y que al momento de realizar dicho contrato tomó posesión del bien inmueble: que en fecha 1º de febrero de 1977, realizó ante la Tesorería Municipal de Ecatepec de Morelos el traslado de dominio y que dicha posesión ha sido en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y a título de dueño, sin que hasta la fecha haya sido perturbado de ninguna forma de la posesión de dicho inmueble, por tanto, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese a la demandada **Fraccionamiento Azteca S.A.** por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, como lo regulan los artículos 184, 185 y 195 de la Ley adjetiva de la materia.

Ecatepec de Morelos, 18 de octubre del año 2000 -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Agustín Rivera Merino -Rúbrica

1860-A1 -30 octubre 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C VICENTA CRUZ MORALES.

Que en el expediente 343/2000, se encuentra radicado en este Juzgado el Juicio Ordinario Civil de sobre incorporación de la menor LAURA PAOLA TELLEZ CRUZ, promovido por PONCIANO TELLEZ RAZO, en contra de VICENTA CRUZ MORALES ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos tal y como lo dispone el artículo 194 del Código Procesal Civil, a fin de que comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la entablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los quince días de agosto del dos mil -Doy fe.- C Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.- Rubrica.

1264-B1.-30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 359/2000.  
JUICIO ORDINARIO CIVIL.  
SECRETARIA 1a.

TERESA FLORES DE MAYORAL, promoviendo por su propio derecho ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 359/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por TERESA FLORES DE MAYORAL, en contra de DANIEL VARELA MACIAS, el reconocimiento y otorgamiento de firma de escritura, respecto de la casa habitación ubicada en lote once manzana siete en la Colonia San Agustín, Tercera Sección "B", municipio de Ecatepec de Morelos, México, exponiendo como hechos de su demanda que hace más de dieciséis años a la fecha se encuentra en posesión del inmueble que pretende el reconocimiento y firma de escritura cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 15.00 m con lote 10, al sur: 15.00 m con lote 12, al oriente: 8.00 m con lote 18, y al poniente: 8.00 m con calle y el cuenta con una superficie de total de: 120.00 metros cuadrados, que lo adquirió por contrato de sesión de derechos que realizó con DANIEL VARELA MACIAS, en fecha uno de diciembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro, fecha en que se le entregó la posesión material del inmueble en el cual ha venido poseyendo en concepto de propietaria, por lo que se ordeno emplazar a dicho demandado DANIEL VARELA MACIAS, mediante edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y otro de mayor circulación dentro de esta Ciudad, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Además se fijará en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 de Código de Procedimientos Civiles.- Doy fe -Ecatepec de Morelos dieciocho de octubre del año dos mil -Secretario, Lic. Martín Humberto Ruiz Martínez.- Rubrica

1856-A1 -30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA  
E D I C T O**

Exp. 536/2000 SERGIO ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum respecto del terreno denominado "Zacatenco", ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca Estado de México que mide y lindera por el norte con Carlos Rosas Lemus y Josefina Alonso, al sur: 45.00 m con Juan Ayala y Reyes Ayala, al oriente: 224.00 m con Juan Cortés Castillas y al poniente: 223.00 m con Bernardino Alegre Olvera, con una superficie de: 10 135.00 m<sup>2</sup>, con clave catastral número 015 21 141 05 a nombre del señor LUIS HERNANDEZ MITRE

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta entidad. Dado en Ixtapaluca, México a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil -Doy fe.- El Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.- Rubrica.

1317-B1-15, 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUATITLÁN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 49/00, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA JUANA DOMINGUEZ PERALTA, en contra de PEDRO R. CASTRO GONZALEZ y SARA LUMINOSA CASTRO GONZALEZ, se ha señalado las once horas con treinta minutos de cada uno de diciembre del año en curso para que tenga verificada la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en terreno y construcción ubicada en calle Mariano Galvan Rivera sin número, Barrio Tlacotal, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.00 metros con propiedad que es o fue de Virginia Castro Cid del Prado, al sur: 59.00 metros con propiedad que es o fue de Juan Manuel Castro Gonzalez, al oriente: 19.10 metros con Edmundo Castro Cid del Prado y al poniente: 19.00 metros con propiedad que es o fue de Virginia Castro Gonzalez, con una superficie total de 1 123.95 metros cuadrados con un valor asignado de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40:100 Moneda Nacional, cantidad en la que figura un área propia propiedad por los peritos nombrados en autos, en el terreno que dicho inmueble en la actualidad se encuentra subdividido en dos fracciones: la primera de ellas denominada "A" con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.60 metros con propiedad que es o fue de Virginia Castro Cid del Prado, al sur: en 31.60 metros con calle privada Mariano Galvan Rivera, al oriente en 19.00 metros con lote "3" y al poniente en 19.00 metros con propiedad que es o fue de María Beatriz Castro Gonzalez, con una superficie de 800.40 metros cuadrados (seiscientos metros cuadrados cuarenta decímetros) y a otra señalada como Lote "B" al norte medida en 27.40 metros con propiedad que es o fue de Virginia Castro Cid del Prado, al sur: en 27.40 metros con calle privada Mariano Galvan Rivera, al oriente en 19.10 metros con propiedad que es o fue de don Edmundo Castro Cid del Prado y al poniente en 19.00 metros con lote "A" Subdivisión y venta realizada de inmueble embargado en el presente Juicio por PEDRO RUBEN CASTRO GONZALEZ, a favor de SUSANA INES CONTRERAS ZEVEDA, con posterioridad al embargo llevado en autos para los cuales se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico "Amanecer" Se expedirá a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Benítez Rodríguez.- Rubrica.

1372-A1-15, 21 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

## SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ordinario Civil, del expediente número 987/94, promovido por ROBERTO SANCHEZ FABELA, en contra de JOSE LUIS SANCHEZ FABELA, GUILLERMO SANCHEZ FABELA, GERMAN SANCHEZ FABELA, CARLOS SANCHEZ FABELA, ALICIA SANCHEZ FABELA Y MARGARITA ELSA SANCHEZ FABELA DE CARRILLO. El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate del bien inmueble, motivo del presente litigio, en primera almoneda, consistente en Inmueble ubicado en la calle de Hidalgo Oriente número 500 de esta Ciudad de Toluca, México; en su primera fracción con superficie de 1002.80 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.60 metros en parte con propiedad de la señorita María de la Luz Sánchez y en parte con otro lote de la señora Pilar Villada de García Rendón; al sur: 43.60 metros con la misma propiedad de la Sra. Villada de García Rendón; al oriente: 23.00 metros con la cuarta calle de Humboldt y en su segunda fracción con superficie aproximada de 1075.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.00 metros con propiedad del señor Antonio Sánchez y Sánchez; al sur: 43.60 metros con Pilar Villada de García Rendón, al poniente: 25.00 metros con Cuarta Calle de Humboldt y al oriente 25.00 metros con calle que no tiene nombre, los cuales reportan los siguientes gravámenes: 1.- Recon. de adeudo \$13,100,614.00 (10,271,301.76 uds) inscrito por BANCOMER Y FIDEICOMISO de garantía con BCO. MEXICANO, en el Vol. 208 Lib. 2º, Fs. 4, # 18-13866 y Vol. 25, Lib. 2º de comercio, Fs. 139, # 655-13865 de fecha 9-feb-96. 2.- Contrato de arrendamiento a favor de Cia. Automotriz de Toluca, S.A., inscrito en el Vol. 220, Lib. 2º, Fs. 111 # 865-4914 de fecha 30-Jun-98.

Anúnciase su venta por medio de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado siive de base para el remate la cantidad de \$ 11,185,000.00 (ONCE MILIONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de gravámenes Toluca, México, a ocho de noviembre del año dos mil-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. C. Edith Arroyo Rios.-Rúbrica

4619.-14 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO  
E D I C T O**

## A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 246/00, MARIA DEL CONSUELO MERCADO GONZALEZ, por su propio derecho, denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su hermana JOSEFINA MERCADO GONZALEZ, teniéndose por radicado el Juicio sucesorio intestamentario de referencia en este Juzgado, por lo que: El Ciudadano Juez por auto de fecha veinte de octubre del año en curso, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, ordena la publicación de edictos de dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población de Atlacomulco, que se edite en la Ciudad de Toluca, México, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, dentro del término de cuarenta días, contados a partir del día siguiente al en que se realice la última publicación de los edictos.- Atlacomulco, México, veinticinco de octubre del año dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

56-C1.-14 y 24 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

EXPI DIENTE: 647/2000

DEMANDADO: VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE. SUS SUCESION REPRESENTADA POR ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR

GENOVEVA LUNA MARTINEZ le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapición respecto del lote de terreno número 26 de la manzana 206 B, Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.00 m con lote 27 al sur en 17.00 m con calle Escandida, al oriente en 9.00 m con lote 50 y al poniente 9.00 m con calle Clavelero, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representar a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aun las personales se le harán por Boleín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles viger te en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinticuatro de octubre del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

1262-B1.-30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

## CARLOS PEREZ MENDOZA.

ELISA PEREZ ALVAREZ, por su propio derecho en el expediente número 311/2000-1, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 43, manzana 351, de la Colonia Aurora, (hoy Colonia Benito Juárez) de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 09.00 m con calle Calandria; y al poniente: 09.00 m con lote 18, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1260-B1.-30 octubre, 13 y 24 noviembre.



**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que AURELIO VALENCIA VALDEZ en el expediente número 769/2000, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil Chalco, con residencia en Amecameca, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto del inmueble denominado "Zaragoza" ubicado en la población de Tlalmanalco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 5265 mts. con carretera México-Cuautla; al sur: en dos líneas, la primera en 8 00 mts. con Consuelo González Acosta; la segunda en 75 00 mts. con prolongación calle de La Campana al oriente: en tres líneas, la primera en 43 00 mts. con Barranca; la segunda: 19.70 mts. con Barranca; la tercera: 22.20 mts. con Barranca; al poniente, en tres líneas: la primera: 13.85 mts. con paso de servicio; la segunda: 24.20 m con Cruz Ortega Pineda; la tercera: 50.85 mts. con Consuelo González Acosta, y una superficie de 5 657.73 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Amecameca, México, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil -Doy fe -El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Amecameca, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz, Rúbrica.

1341-B1.-21, 24 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha diez de octubre del año en curso, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., en contra de LUIS ALEJANDRO MOLINA RODRIGUEZ y otro, la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil en el Distrito Federal señaló las nueve horas con treinta minutos del día treinta de noviembre próximo para la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado Bosque de la Fe No. 10-C, manzana 65, lote 27 Fraccionamiento Bosques del Valle 2a Sección, Municipio de Coacalco, Estado de México, C.P. 55700, sirve de base para el remate la cantidad de \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días. Para su publicación en los lugares de costumbre y en las puertas de los Juzgados respectivos.- México, D.F. a 10 de octubre del 2000 -El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Arturo Benitez Mora -Rúbrica.

2010-A1.-22, 24 y 29 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en los autos del expediente número 389/97 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por EFRAIN MADRID BECERRIL, en contra de ROSA MARIA CHAPARRO BECERRIL Y ROBERTO MADRID BECERRIL, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mediante auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil, dictado en el presente Juicio, señaló las doce horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en Calzada Santa María número 207 antes 35, en el Barrio de Santa María Ahuacatlán, Valle de Bravo, México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo los siguientes datos registrales: Asiento número 1081, a fojas 95 vuelta y 96 frente del

volumen VIII C.P. del libro primero, sección primera de fecha 16 de febrero de 1967, anunciando su venta legal por medio de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tablá de avisos o puerta de este Juzgado, convocándose a postores y citándose a acreedores, sirviendo de base para el remite la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, que fuera fijada en el avalúo correspondiente. Valle de Bravo, México, a nueve de noviembre del año dos mil -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez, -Rúbrica.

4628 -14 y 24 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

**AMFARO RAMIREZ ALVAREZ.**

RAUL MENDEZ GUADARRAMA, por su propio derecho en el expediente número 650/2000-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucación, respecto del lote de terreno número 27 manzana 25 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda al norte: 20.00 m con lote 26, al sur: 20.00 m con lote 28, al oriente: 10.00 m con calle 12, y al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría del Juzgado a disposición de la demanda las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad se expiden en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

1301-B1 -13, 24 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO 2º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
E D I C T O**

**EVA VARELA GALVAN  
VICENTE VARELA CASTAÑEDA**

Se hace de su conocimiento que EUSTOLIA VARELA GALVAN Y GENARO VARELA GALVAN, bajo el expediente número 715/2000-1, denunciaron juicio sucesorio intestamentario a bienes de VICENTE VARELA GALVAN, el juez por auto de fecha veintiuno de agosto del año dos mil, tuvo por radicada la sucesión, y por desconocer el domicilio actual de EVA VARELA GALVAN Y VICENTE VARELA CASTAÑEDA, mediante el proveído del veintisiete de septiembre del año en curso, ordena que a estas personas se les haga saber la radicación de ésta denuncia a través de edictos y comparezcan a deducir sus derechos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a ocho de noviembre del año dos mil -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Eréndira Oliva Vieyra -Rúbrica.

4604 -13, 24 noviembre y 7 diciembre

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

C. JÓRGE MARURE ACOSTA.

En el expediente número 617/2000, la C. ROSALBA MATEO SERNAS, promueven juicio ordinario civil divorcio necesario en contra de JORGE MARURE ACOSTA, disolución del vínculo matrimonial, disolución y liquidación de sociedad conyugal, paga de gastos y costas, admitiéndose la demanda por auto del once de agosto del año en curso, ordenándose por auto del treinta de octubre del presente año, emplazar a JORGE MARURE ACOSTA por medio de edictos al cual se le hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se le seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, se expiden los presentes el día seis del mes de noviembre del dos mil.-Doy fe - Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez - Rúbrica.

1945-A1.-13. 24 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 360/2000  
SEGUNDA SECRETARIA

PUBLICACIONES E IMPRESIONES MEXICANAS, S A

Se hace del conocimiento que GLORIA JUAREZ HUERTA actora en el presente Juicio, demanda en el expediente número 360/2000 relativo al Juicio Ordinario Civil a PUBLICACIONES E IMPRESIONES MEXICANAS, S.A. de quien se desconoce el domicilio o paradero actual de este, la usucapión respecto del lote de terreno ubicado en terreno número 16, manzana 187 Colonia Jardines de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, inscrito bajo la partida 121 volumen 126 libro primero, sección primera, en fecha veinte de febrero de mil novecientos setenta, con una superficie total de 84.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al sureste: 7.00 m con calle 33, al suroeste: 12.00 m con lote 17, al noroeste: 7.00 m con lote 5, al noreste: 12.00 m con lote 15, en base a los siguientes hechos que de manera sucinta se mencionan:

En fecha veintuno de enero de mil novecientos noventa y cinco, Gloria Juárez Huerta y Leocadio López Tavera celebraron contrato de compra-venta respecto del lote de terreno antes descrito, y desde ese momento tiene la posesión física y material de dicho inmueble, así como la documentación correspondiente al mismo. El inmueble materia del presente juicio lo ha venido poseyendo desde la fecha en que celebró contrato privado de compra-venta con el señor Leocadio López Tavera de manera pacífica, continua, pública, de buena fe, ininterrumpida y en concepto de propietaria, asimismo se le han hecho reparaciones y modificaciones a dicho inmueble el cual habita con su familia.

Se emplaza a PUBLICACIONES E IMPRESIONES MEXICANAS S.A por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y fijese en la puerta del Tribunal una copia del proveído por todo el tiempo del emplazamiento.- Ecatepec de Morelos, seis de noviembre del año dos mil.- Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.- Rúbrica.

1306-B1 -13. 24 noviembre y 7 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

JUANA LUGO HERNANDEZ.

ALMA DELIA PEREZ RODRIGUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 397/00-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, manzana 111 de la Colonia Tamaulipas, Sección El Palmar de esta Ciudad, que mide y linda, al norte diecisiete metros con lote treinta y cuatro; al sur diecisiete metros con lote treinta y seis, al oriente ocho metros con calle veintuno, y al poniente, ocho metros con lote dieciseis, con una superficie de ciento treinta y seis metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado a disposición de la demanda, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Cordova.-Rúbrica.

1304-B1 -13. 24 noviembre y 7 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

MOISES PARRA ARIAS

FERNANDO MARTINEZ ARIAS, por su propio derecho en el expediente número 526/2000 2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, manzana 350 de la calle Calandria número 428 de la Colonia Aurora de esta Ciudad Nezahualcoyotl, México, que mide y linda, al norte 17.00 m con lote 34, al sur: 17.00 m con lote 36, al oriente: 09.00 m con calle Calandria, y al poniente, 09.00 m con lote 10, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil.-Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón - Rúbrica

1305 B1 -13. 24 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 559/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapion promovido por BENITO ALCANTARA SANCHEZ Y MARIA DEL PIAR GARRIDO SANCHEZ, en contra de NICOLAS SANCHEZ Y SANCHEZ O EL REPRESENTANTE LEGAL DE SU SUCESION, en el que se dicto un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de que se actualizan las hipótesis que establece el artículo invocado, por lo tanto emplázase al demandado NICOLAS SANCHEZ Y SANCHEZ, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de los hechos de la demanda, prestaciones A.- La declaración judicial por sentencia ejecutoriada que nos hemos convertido en propietarios del lote de terreno urbano y casa en el construida con las siguientes medidas y colindancias: al norte 13.40 m con predio que fue de la sucesión del Licenciado Isaac M. Aguirre, al sur 12.40 m con calle Juárez, al oriente 10.80 m con predio que fue de la sucesión del Licenciado Isaac M. Aguirre, al poniente 15.80 m con predio que fue de la señora Monica Garcia de Sanchez. B.- De Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Jilotepec, México, la cancelación de la inscripción motivo de presente Juicio.

Publicándose por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber al demandado mencionado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente que surta efectos la última publicación fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado. Se expone estos edictos a los ocho días de noviembre del Dos mil Doy fe. Secretario de Acuerdos, Lic. Adolfo A. Gómez Ojeda. -Rubrica

A los 13, 24 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

VICENTA GONZA MARMOLEJO

Por este conducto se le hace saber a VIC FELIX PEDRO SOLIS LOPEZ la demanda en el expediente número 629/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapion, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno marcado con el número seis, de la manzana doce Colonia Nezahualcoyotl, de este Municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.50 m con lote 07, al sur 16.50 m con lote 05, al oriente 9.00 m con lote 15, al poniente 9.00 m con calle sin nombre, con una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cincuenta decímetros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial. Doy fe

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rubrica

1302 B1-13, 24 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

C. C. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO

CIRILO DE SANTIAGO ESCOBAR por su propio derecho en el expediente número 636/2000, que se tramita en este Juzgado la demanda de usucapion respecto del lote de terreno número veintisiete de la manzana ciento veintidos, Colonia Tamalimpas, sección Virgenotas de esta Ciudad, el cual tiene una superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte siete metros con calle Virgenotas, al sur siete metros con lote veintinueve, al oriente diecinueve metros con lote veintiocho y al poniente diecinueve metros con lote veintiseis. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca al Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, dentro del término indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía queriendo en la Secretaría de Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo sur las de carácter personal se les harán conforme a las reglas para las mismas personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio mas amplio. Se exhibe el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcoyotl, Lic. Marcelino Garcia Nava. -Rubrica

1303-B1-13, 24 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el expediente número 931/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JUAN ROBERTO SANCHEZ RUIZ, endosatario en procuración de FLAVIO VICTOR HERNANDEZ ESCOBERO, en contra de CARLOS PONCE ROSAS y/o VICTOR PONCE DEMETRIO, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se han señalado las trece horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que congo verificado el despacho de la primera arroba de remate respecto al cincuenta por ciento del bien inmueble ubicado en calle Siete de Abril número siete, en el Municipio de Chiautla, Estado de México, predio denominado "El Horno", y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.00 m y linda con el mismo terreno "El Horno"; al sur 25.00 m con Norberta Ponce al poniente 20.06 m con Daniel Ponce y al poniente 35.91 m con calle 7 de Abril, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el libro I, sección primera, fojas 119 vuelta, asiento 1493 volumen 148 partida 1493, de fecha 29 de septiembre de 1992. Para lo cual se convoca postores, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$346,525.50 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 50/100 M.N.) valor fijado por el postor, en términos de lo que dispone la Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta o tabl. de avisos de este Juzgado. Se exhiben en Texcoco, México, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil Doy fe.-Primera Secretaria de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rubrica

1338-B1-21, 24 y 29 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA  
SE CONVOCA A POSTORES**

En el expediente marcado con el número 593/98-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ ZAMORA en contra de CONSTRUCCIONES, CAMINOS Y FUENTES, S.A. DE C.V. Y RITA DE CK NAVARRO, se señalaron las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo embargado en diligencia de fecha siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, consistente en una camioneta marca Ford línea F 350 modelo 94, caseta Ranger clase XLTE tipo 37 uso 35 número de motor L30037, número de serie 3FFKF37NIRMA19457 color verde, con placas de circulación XG87655 para el Estado de Veracruz, camioneta color verde en las dos puertas tienen un rotulo que dice CONSTRUCCIONES CAMINOS Y FUENTES, S.A. DE C.V. Paseos de Chimala, número 69 caseta color rojo con plateado en la cantidad de \$49 000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días hábiles, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, los que se expiden a los ocho días del mes de noviembre del dos mil-Doy fe-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela-Rúbrica

2019-A1-23, 24 y 27 noviembre

**JUZGADO 2º CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
E D I C T O**

En el expediente número 143/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS BECERRIL VALERIO en contra de EDUARDO CHAVEZ MAYORGA, el Juez Segundo Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un edicto que a la letra dice:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, dieciséis de noviembre del año dos mil. Agreguese a sus autos el escrito presentado por FIFIMÓN FLORES MERCADO, con el curso de cuenta, visto su contenido, atento a la certificación que antecede, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, en relación con los artículos 758, 762 y 763 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del día ocho de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, debiéndose publicar la venta del bien embargado en autos por tres veces dentro de tres días, tanto en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, anunciando la venta del mismo, cuyas características son las siguientes: vehículo marca Nissan Tsuru, modelo 1987 (mil novecientos noventa y siete), tipo Sedan, dos puertas, color rojo, serie número 7RB11-05935 (siete ere, ele, be, uno, uno, guion, cero, cinco, nueve, tres, cinco), número de motor F16-07511M (se, uno, seis, guion, cero, siete, cinco, siete, uno, uno, eme), Registro Federal de Automóviles 8306269 (ocho, tres, cero, seis, dos, seis, nueve), placas de circulación 819-JXG del Distrito Federal, sirviendo como precio inicial a cantidad de \$ 10 000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que rebaja las dos terceras partes del mismo. Notifíquese

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, como en la tabla de avisos que se fija en este juzgado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, tanto a los tres días del mes de noviembre del año dos mil Doy fe-Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Nava Benítez-Rúbrica

2025-A1-23, 24 y 27 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

En el expediente número 351/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por INOCENCIA MADRIGAL CRUZ endosatario en procuración de SOLEDAD MADRIGAL REYES en contra de ALMA NOHFMI CRUZ LOPEZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en relación con los artículos 758, 761, 762 y relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas de día cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un comedor de seis sillas, con mesa de un metro y medio de largo por un metro de ancho, televisor marca RCA a colores de veintinueve pulgadas, con número de modelo H20000 chasis CTC1954, número de serie 747126024, videocassetera marca Sony tipo D.A. Pro 4 Head, modelo SLVX510 formato VHS radiograbadora marca Sony, modelo CDF550, con compact disc doble cassetera, dos bocinas, ecualizador de seis bandas, una sala de tres piezas, chica color rojo, vitrina de cuatro entrapaños, color café, un librero de dos unidades de un metro ochenta centímetros de altura y una mesa de centro, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., que corresponde al valor total de los bienes, siendo esta la postura legal, convéquese postores

Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil-Doy fe-L. C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Humberto Reyes Martínez-Rúbrica.

2023-A1-23, 24 y 27 noviembre

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 435/00, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO SOLIS HERNANDEZ en contra de GABRIELA CORTEZ PRADO, la C. Juez de los autos señala las diez horas del día treinta de noviembre del año dos mil para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un vehículo de procedencia extranjera marca Chevrolet, tipo Century, modelo mil novecientos ochenta y seis serie 1G4A119R7G6474602, con Registro Federal de Vehículos 4567420 número de motor 436474602 color café placas de circulación LMC 4512 de Estado de México, vehículo con carrocería, pintura y llantas en regular estado de conservación, vehículo de cuatro puertas, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 35 000.00 (TRFINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor que le fue asignada por el perito oficial del Poder Judicial de Estado de México.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida. Tenango del Valle, México, a diez de noviembre del año dos mil-Doy fe-Secretario, Lic. Octavio Casañón Fonseca-Rúbrica

4762-23, 24 y 27 noviembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 12237/2000, C. CATALINA PIEDRAS CAÑAMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. Méndez, Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.62 m con Heriberto Aranda Perez, sur: 5.62 m con calle J. Méndez Rivas; oriente: 32.40 m con Herlinda Piedras Flores; poniente: 32.40 m con Amado Piedras Ortiz y Paula Piedras. Superficie aproximada de 187.08 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12244/2000, C. IMELDA CAROLINA SALINAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Teoloyucan s/n., Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.50 m con José García, sur: 15.20 m con Imelda Carolina Salinas Montoya, oriente: 13.35 m con camino público; poniente: 13.65 m en dos partes colindantes, la primera de norte a sur 8.12 m con María Elisa Irma Salinas Montoya, la segunda con 4.23 m con Leticia Salinas Montoya. Superficie aproximada de 259.44 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12247/2000, C. MANUELA SALINAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Torres Bodet s/n., Barrio de Nativitas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en tres tramos 6.39, 2.26 y 5.14 m con Gregorio Salinas López; sur: 14.34 m con paso privado, oriente: en tres tramos 2.22, 5.62 y 4.24 m con Gregorio Salinas López; poniente: 12.14 m con Felisa Torres. Superficie aproximada de 122.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12249/2000, C. JUANA ZAMARRIPA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Córdoba No. 8, Colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Córdoba; sur: 15.00 m con Manuel Flores y

propiedad privada; oriente: 20.00 m con Miguel Ortiz Esparza; poniente: 20.00 m con María Auxilio Nava. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4716.-21, 24 y 29 noviembre

Exp. No. 12248/2000, C. MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad privada, actualmente Pedro Morales Valdez; sur: 10.00 m con calle, actualmente calle Emiliano Zapata, oriente: 44.30 m con lote 18, actualmente Jesús Cerón Jongitud, poniente: 44.45 m con lote 16, actualmente con José Luis Maldonado Hernández. Superficie aproximada de 451.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12236/2000, C. FELIX SEBASTIAN ALDANA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Luis de Gongora y Rubén Darío s/n., Barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.00 m con Agustín Juárez y Privada Luis de Gongora, sur: 31.00 m con Daniel Juárez y Privada Rubén Darío; oriente: 30.80 m con María Elena Juárez e Hilario Juárez Moya; poniente: 30.80 m con Angela Salas. Superficie aproximada de 1064.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de noviembre del año 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4716.-21, 24 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 14600/2000, CIRILO DE LA CRUZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cedros número dos (Barrio de Pueblo Nuevo), de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.00 m colinda con camino, al sur: 12.00 m colinda con Mercedes González Pérez, al oriente: 33.00 m colinda con Epifanio González, poniente: 33.00 m colinda con Mercedes González Pérez. Superficie aproximada: 396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica  
4716.-21, 24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 12241/2000, C. DAVID PEREZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetlixpan Barrio La Concepción, municipio de

Tultitlán distrito de Cuautitlán mide y linda; norte: 22.00 m con Isela Perez Montes de Oca, sur: 22.00 m con Guadalupe Pérez Ortiz, al oriente: 8.00 m con Victor Pérez, poniente: 8.00 m con calle Tepetlixpan. Superficie aproximada de: 176.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12243/2000, C. CONCEPCION PEREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tepetlixpan S/N, Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 22.00 m con Maria Felix Pérez Ortiz, sur: 22.00 m con Maria de la Luz Pérez Morales, al oriente: 8.44 m con Victor Pérez, poniente: 8.44 m con calle Tepetlixpan. Superficie aproximada de: 185.6 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12245/2000, C. ISELA PEREZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetlixpan S/N, Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 22.00 m con Maria de la Luz Perez, sur: 22.00 m con David Perez Tovar, al oriente: 7.65 m con Victor Pérez, poniente: 8.25 m con calle Tepetlixpan. Superficie aproximada de: 174.9 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del año 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12233/2000, C. SABINA SANTILLAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlalmanalco No. 17, Barrio La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 44.00 m con Pedro Flores Díaz, sur: 44.00 m con calle Amatepec, al oriente: 13.90 m con Pedro Flores, poniente: 13.90 m con calle Tlalmanalco. Superficie aproximada de: 344.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 13 de noviembre del año 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12246/2000, C. VICTOR PEREZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo S/N, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 69.00, 17.00 y 55.00 m con Maria Padilla, Fernando Salas y Jesus Casas, sur: 56.00 y 46.00 m con Severo Flores, Cosme Juárez y Camino Vecinal, oriente: 313.00 m con Gregorio Cañas, Dominga Ríos, Fernando Salas y José Fuentes, poniente: 73.00, 49.00, 96.00 y 93.00 m con Fernando Salas, Maria Padilla, Río y Severo Flores. Superficie aproximada de: 22,502.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 13 de noviembre del año 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12242/2000, C. EDGAR PINEDA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetlixpan s/n, Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.00 m con Maria Guadalupe Pérez Ortiz, al sur: 22.00 m con Maria Barbano Pérez Ortiz, al oriente: 8.33 m con Victor Pérez, al poniente: 8.45 m con calle Tepetlixpan. Superficie aproximada de: 184.9 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12234/2000, C. TERESA VAQUERA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nayarit s/no Colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.00 m con privada de Nayarit, al sur: 9.00 m con Jacinto Godínez, al oriente: 22.00 m con Matilde Mayor, al poniente: 22.00 m con Octavio Chávez. Superficie aproximada de: 186.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 13 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12238/2000, C. MARIBEL SALINAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Teoloyucan s/n, Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Maria Laura Salinas Montoya, al sur: 15.00 m con camino público, al oriente: 18.20 m con Socorro Salinas Montoya, al poniente: 18.20 m con Oliva Salinas Montoya. Superficie aproximada de: 273.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12235/2000, C. ANA ANCLLA SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo S/N, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte en tres líneas 4.35, 17.00 y 3.10 m colindan con calle Rivapalacio, al sur en dos líneas 21.95 y 3.10 m con calle Abundio Gómez y Virginia Sánchez Pérez, al oriente: 84.75 m con Juliana Sánchez Pérez, al poniente: en dos líneas 69.10 y 19.50 m con Virginia Sánchez Pérez. Superficie aproximada de: 1,995.08 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 13 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4716.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12240/2000, C. MARTHA LETICIA SALINAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Teoloyucan s/n, Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y

linda, al norte 3/ 10 m con María Elísa Salinas Montoya, al sur 37.05 m con Ruth Salinas Montoya, al oriente 9.12 m con Imelda Carolina Salinas Montoya, al poniente 8.95 m con camino público que es la calle Teoloyucan. Superficie aproximada de: 334.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4/16.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 12239/2000, C. JULIO ZARAGOZA MARTINEZ, promueve la matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte 8.33 m con Salvador Sánchez Pérez, al sur 8.33 m con calle, al oriente 44.00 m con Valente Corra Samano, al poniente 44.00 m con Armando Ocaña Torres. Superficie aproximada de: 366.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4/16.-21, 24 y 29 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 1235-207-2000, MA FERNANDA CABRERA COMPEA, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Dido", pueblo de San Miguel Arroyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda, al norte, en tres líneas, 1 en 23.75 m colinda con Sr. Miguel de la Cruz, 2 en 43.34 m colinda con Sr. Miguel de la Cruz, 3 en 0.80 m colinda con Sr. Miguel de la Cruz; al sur, en dos líneas, 1 en 45.80 m colinda con María de Lourdes Gutiérrez G., 2 en 50.00 m colinda con Mónica Gutiérrez; al oriente, dos líneas, 1 en 16.92 m colinda con Miguel de la Cruz, 2 en 39.10 m colinda con Miguel de la Cruz; al poniente, tres líneas, 1 en 30.10 m colinda con Ma. Fernanda Carrera C., 2 en 26.00 m colinda con Ma. Fernanda Carrera C., 3 en 12.00 m colinda con María de Lourdes Gutiérrez G. Superficie aproximada de: 4,039.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 15 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica.

4/19.-21, 24 y 29 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 5583/140/2000, C. ROSA ISELA HERNANDEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 manzana 2 de la calle Andador "C" Col. Lomas de San Juan Ixtuátepec (atrás del Tequiquil), municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda, al norte: 15.00 m linda con Ana María Zavala; al sur 15.00 m linda con Griselda Osorio Osorio; al oriente: 10.00 m linda con calle Andador "C" al poniente: 10.00 m linda con Herlinda Orosco Brancilla. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rubrica.

4/15.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5562/139/2000, C. ANGELICA MARIA ZAVALA OLCJIN, promueve la matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 3, Andador "E" esquina Andador "B" Col. El Llano (atrás del Tequiquil), municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda, al norte: 11.21 m y linda con Andador "E", al sur 10.10 m y linda con María del Refugio Zavala, al oriente 9.70 m y linda con Araceli Arenas Velázquez, al poniente 7.70 m y linda con Andador "B". Superficie aproximada de: 88.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rubrica.

4/15.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 5561/138/2000, C. MA DEL REFUGIO ZAVALA OLCJIN, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote sin manzana 3 de la calle Andador "B", Col. El Tequiquil, San Juan Ixtuátepec (actúa atrás del Tequiquil), municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda, al norte: 10.10 m linda con Angelica María Zavala Oguin, al sur 10.10 m linda con Jovita Cuevas Viveros; al oriente: 8.70 m linda con Araceli, al poniente: 8.70 m linda con Andador "B". Superficie aproximada de: 88.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rubrica.

4/15.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11693/295/2000, C. RAFAELA ALVAREZ LOZADA, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, predio denominado "Rosa Dena", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda, al suroeste mide 45.75 m y linda con la propiedad de la Sra. Joaquina Mata Vda. de Rosas, al noroeste mide en dos tramos, primero de 34.55 m y linda con la propiedad de Federico, Elvira, Sofía y Antonio Álvarez Martínez, segundo tramo de 45.00 m y linda con la propiedad de Carlota, Bartola, Aurea y Juan González Álvarez, al noroeste, mide en dos tramos, primero mide 74.75 m y linda con la propiedad de la Sra. Teresa Torres Vda. de Blancas y segundo tramo mide 77.00 m y linda con la propiedad de Federico, Elvira, Sofía y Antonio Álvarez Martínez, al sureste, mide 155.80 m y linda con camino al río. Superficie aproximada de: 7,118.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rubrica.

4/15.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11692/294/2000, C. RAFAELA ALVAREZ LOZADA, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santa María Mazatla, predio denominado "La Gargaja", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda, al norte, mide 85.00 m y linda con una barranca (act. restricción), al sur, mide 63.00 m y linda con propiedad de Ignacio e Inés Flores Álvarez; al oriente, mide 173.00 m y linda con la propiedad de Ignacio e Inés Flores A., al poniente, mide 171.00 m y linda con la propiedad de Isidro Martínez se dice sucesión del mismo. Superficie aproximada de: 12,730.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rubrica.

4/15.-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11686/292/2000. C. JOSÉ ISIDRO JUAREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Nixtl", ubicado en la localidad de San Luis Ayudán, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m y linda con Srta. Yolanda y Juan Mayer; al sur: 44.80 m y linda con Juan Myrán González; al oriente: 24.00 m y linda con camino público; al poniente: 24.00 m y linda con barranca (actualmente restringida). Superficie aproximada de: 1 017.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano. Rúbrica.

4715 -21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11687/293/2000. C. EMILIO SOLANO DELGADO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado pueblo de San Miguel Tecpan, predio El Pedregal, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda: al norte: 55.00 m. Linda con una vereda; al sur: 125.50 m. linda con un camino público; al oriente: 97.10 m. linda con una vereda pública; al poniente: 26.00 m. linda con Luis Rosas. Superficie aproximada de: 5,576.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano. Rúbrica.

4715 - 21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 11685/291/2000. C. GERARDO LEOPOLDO URANGA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado predio denominado "Xito", ubicado en la localidad de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda: al norte: mide y linda 120.20 m con Martha Beatriz de la Parra; al sur: mide y linda 73.50 m con Pablo Sánchez; al oriente: mide y linda 50.70 m con barranca; al poniente: mide y linda 21.40 m con Inocencia Gómez Vea de Gómez. Superficie aproximada de: 3 386.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano. Rúbrica.

4715 -21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11684/290/2000. C. ANTONIO GODINEZ ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calabozaya, predio "La Fra", municipio de Atzacan de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m. linda con Zeferno Benjamín Lucas; al sur: 10.00 m. linda con calle; al oriente: 25.00 m. linda con Guillermo Bautista; al poniente: 25.00 m. linda con Pedro Muñoz. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano. Rúbrica.

4715 -21, 24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 976/177/2000. C. JOSÉ IGNACIO HERNANDEZ CARDONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, municipio de

Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Francisco Patoni Saladino; al sur: 15.00 m y linda con Margarita Patoni Saladino; al oriente: 8.40 m y linda con Ana María Reyes Martínez; al poniente: 8.40 m y linda con María del Carmen Patoni Reyes. Superficie aproximada de: 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica.

4715 -21, 24 y 29 noviembre

Exp. 975/176/2000. C. JULIAN CORTES FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 11.58 m y linda con Arcadio Escalante; al sur: 11.33 m y linda con Juan Cortés Flores (acción privada sin nombre); al oriente: 16.65 m y linda con Jaime Cortés Flores; al poniente: 16.60 m y linda con María Cortés Estrada. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica.

4715 - 21, 24 y 29 noviembre

Exp. 974/175/2000. C. JULIAN CORTEZ FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Industria, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 13.25 m y linda con Tito Cortez; al sur: 7.70 m y linda con Jaime Cortez E. + 5.55 m; al oriente: 4.60 m y linda con Modesta Matlacati + 3.60 m y linda con Jaime Cortez; al poniente: 8.20 m y linda con calle Industria. Superficie aproximada de: 88.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica.

4715 -21, 24 y 29 noviembre

Exp. 973/174/2000. C. JULIAN CORTES FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasco No. 18, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con Francisco Cisneros Matas; al sur: 6.72 m y linda con Julián Cortés Flores; al oriente: 16.00 m y linda con Pablo Cortés Escalante; al poniente: 6.72 m y linda con calle Abasco. Superficie aproximada de: 107.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, México, a 9 de noviembre del 2000. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica.

4715 -21, 24 y 29 noviembre

Exp. 175/030/2000. C. CESAR ROBLES MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, predio "Barro de La Flor", municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 36.70 m y linda con Mario Robles R.; por el lado norte el Sr. comprador dejara una entrada particular de 3.00 m de ancho más o menos de largo 17.80 m; al sur: 35.90 + 3.05 + 4.60 m y linda con Indalecio Robles M.; al oriente: 17.10 m y linda con Mario Robles R.; al poniente: 17.80 m y linda con carretera a Toluca. Superficie aproximada de: 753.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 8 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz-Rúbrica

4715-21, 24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. No. 257/2000. C. FELIX HAZ ARCE promueve inscripción administrativa sobre inmueble ubicado en El Cortijo, municipalidad de Zacuapán, distrito de Sultepec, mde y linda, al norte con Camino de la Cruz al Sur, al sur: 11.00 m colinda con Raymundo López, al oeste: 180.29 m colinda con El Cortijo, al poniente con Camino de la Cruz al Sur. Superficie aproximada de 143.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zacuapán, México, a 8 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz-Rúbrica

4716-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 258/2000. C. FELIX HAZ ARCE promueve inscripción administrativa sobre inmueble ubicado en El Cortijo, municipalidad de Zacuapán, distrito de Sultepec, mde y linda, al norte con Camino de la Cruz al Sur, al sur: 132.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al oeste: 132.00 m colinda con Herminio González, al poniente con Salvador Díaz. Superficie aproximada de 17.44 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 8 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz-Rúbrica

4717-21, 24 y 29 noviembre.

Exp. No. 260/2000. C. MIGUEL ANGELO GUTIERREZ LOPEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicada en el Barrio de San Juan, municipalidad de Tuititlán, distrito de Sultepec, mde y linda, al norte: 13.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al sur: 10.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al oeste: 13.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al poniente: 13.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al sur: 10.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al oeste: 13.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al poniente: 13.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur. Superficie aproximada de 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 8 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz-Rúbrica

4718-21, 24 y 29 noviembre

Exp. No. 276/2000. JOSE RAMIREZ AGUILAR promueve inscripción administrativa sobre inmueble ubicada en Atzumpita, municipalidad de Tuititlán, distrito de Sultepec, mde y linda, al norte con Camino de la Cruz al Sur, al sur: 129.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al oeste: 129.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur, al poniente: 129.00 m colinda con Camino de la Cruz al Sur. Superficie aproximada de 169.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 8 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz-Rúbrica

4719-21, 24 y 29 noviembre

Exp. 276/2000. JOSE RAMIREZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Teamate "El Corral Viejo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mde y linda, al norte: 457.00 m colinda con Emma Flores, al sur: 511.00 m colinda con Mario López, al oriente: 375.00 m colinda con Mario López, al poniente: 417.00 m colinda con Teodoro Ramirez. Superficie aproximada de: 191.664.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 8 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz-Rúbrica

4715-21, 24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 5983/2000. C. SERGIO ALFONSO RODRIGUEZ SAZ/74, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en Carranca Anastasio Bustamante No. 3 manzana 13 Col. Buenavista, municipio de Tuititlán, distrito de Cuautitlán, mde y linda: al norte: 10.00 m colinda con Guadalupe Sánchez; al sur: 10.00 m colinda con Carranca de Anastasio Bustamante; al oriente: 20.00 m linda con Sergio Trejo; al poniente: 20.00 m linda con Raúl González Rivera y Laura Flores Olvera. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 9 de noviembre de 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ange Vazquez de Pozo-Rúbrica

4715-21, 24 y 29 noviembre

Exp. No. 11367/2000. C. ANTONIO MERCADO SALINAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipalidad de Tuititlán, distrito de Cuautitlán, mde y linda, al norte: 21.10 m colinda con Filiberto Ortiz García, al sur: 5.50 m colinda con camino publico, al oriente: 59.80 m colinda con Juana Vargas Ortiz; al poniente: 25.00 m con Josefina Bautista de Sedarivar, 20.00 m con Agrupina Portillo de Zamora, 14.00 m con Consuelo Bautista de Salinas más una fracción de 5.50 m con Agrupina Portillo de Zamora. Superficie aproximada de: 993.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo-Rúbrica

4715-21, 24 y 29 noviembre

Exp. No. 11773/2000. C. LORETO CAMPOS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de "Acocita", Barrio Los Reyes, municipalidad de Tuititlán, distrito de Cuautitlán, mde y linda, al norte: 15.00 m colinda con zanja regadora; al sur: 15.00 m colinda con zanja regadora, actualmente Avenida Independencia; al oriente: 288.00 m colinda con Salomé Romero; al poniente: 288.00 m colinda con Antonio Reyes. Superficie aproximada de: 4.320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 6 de noviembre de 2000.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vazquez del Pozo-Rúbrica.

4715-21, 24 y 29 noviembre

Exp. No. 11771/2000. C. JOSE ANTONIO CASAS TOVAR, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepcion, municipalidad de Tuititlán, distrito de Cuautitlán, mde y linda, al norte: 9.80 m colinda con no regador; al sur: 9.30 m colinda con Avenida San Antonio; al oriente: 28.35 m colinda con Margarita Casas; al poniente: 34.00 m colinda con Estela Carrillo. Superficie aproximada de: 297.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 16 de noviembre del 2000. C. Registrador Lic. Miguel Zazuaga del Pozo.-Rubrica

4717-A1-24 y 29 noviembre

Exp. No. 1489/2000. ENRIQUE ACOSTA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Av. Mariana Matamoros sin paraje "Los Salitres", al norte de la Cabecera Municipal de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 170 m con calle pública, al sur 184 m con calle pública, al este 146 m con Av. Acosta Castillo, al oeste 115 m con calle Francisco Villa, oriente 115 m con Prolongación de la calle Matamoros, por ende 1150 m con calle María Matamoros Superficie de 14054 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 31 de octubre del 2000. C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

4717-A1-24 y 29 noviembre

Exp. No. 1487/2000. ALBERTO FAUSTINO ACOSTA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Prolongación de Av. Mariana Matamoros sin paraje "Los Salitres", al norte de la Cabecera Municipal de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 128 m con Jaime Juan Acosta Castillo, al sur 128 m con Jaime Acosta Castillo, oriente 125 m con Prolongación de la calle Mariana Matamoros, por ende 125 m con calle María Matamoros Superficie de 16900 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 16 de noviembre del 2000. C. Registrador Lic. Miguel Zazuaga del Pozo.-Rubrica

4717-A1-24 y 29 noviembre

Exp. No. 4465/2000. MARIA FÉLIX RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Libertad sin Los Reyes Acaquapan municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 45.50 m con Zeferino Villaiba, Enrique Molina y Angel Sanchez, al sur 46.50 m con calle pública da vuelta hacia el norte con 30.00 m da vuelta hacia el poniente con 30.00 m con Pascasio Ortiz y la primera compradora, al oriente 103.00 m con Juan Caron, al poniente 82.00 m con Zeferino Villaiba y Antonio Mejia. Superficie aproximada 3 877.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 25 de agosto del 2000. C. Registrador Lic. Miguel Ángel Vazquez del Pozo.-Rubrica

4716-A1-24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 4465/2000 MARIA FELIX PATIÑO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad sin Los Reyes Acaquapan municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 45.50 m con Zeferino Villaiba, Enrique Molina y Angel Sanchez, al sur 46.50 m con calle publica da vuelta hacia el norte con 30.00 m da vuelta hacia el poniente con 30.00 m con Pascasio Ortiz y la primera compradora, al oriente 103.00 m con Juan Caron, al poniente 82.00 m con Zeferino Villaiba y Antonio Mejia. Superficie aproximada 3 877.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Texcoco, México, a 10 de noviembre del 2000. C. Registrador Lic. Ma. de los Colores M. Libren Avila.-Rubrica

1974-A1-15, 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1489/2000. ENRIQUE ACOSTA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Prolongación de Av. Mariana Matamoros sin paraje "Los Salitres", al norte de la Cabecera Municipal de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 146 m con Av. Acosta Castillo, sur 184 m con calle Francisco Villa, oriente 115 m con Prolongación de la calle Matamoros, por ende 1150 m con calle María Matamoros Superficie de 14054 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 31 de octubre del 2000. C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

4655-A1-24 y 29 noviembre

Exp 1487/2000 ALBERTO FAUSTINO ACOSTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Prolongación de Av. Mariana Matamoros sin paraje "Los Salitres", al norte de la Cabecera Municipal de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 128 m con Jaime Juan Acosta Castillo, al sur 128 m con Jaime Acosta Castillo, oriente 125 m con Prolongación de la calle Mariana Matamoros, por ende 125 m con calle María Matamoros Superficie de 16900 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 16 de octubre del 2000. C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

1974-A1-15, 21 y 24 noviembre

Exp. 1480/2000. ANDRÉS ACOSTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Prolongación de Av. Mariana Matamoros sin paraje "Los Salitres", al norte de la Cabecera Municipal de Tenancingo, México, mide y linda: norte 146 m con Av. Acosta Castillo, sur 184 m con calle Francisco Villa, oriente 115 m con Prolongación de la calle Matamoros, por ende 1150 m con calle María Matamoros Superficie de 14054 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 21 de octubre del 2000. C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

4651-A1-24 y 29 noviembre

Exp. 1488/2000. RAUL JUAN ACOSTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Prolongación de Av. Mariana Matamoros sin paraje "Los Salitres", al norte de la Cabecera Municipal de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte 120 m con Cristina Garcia, sur 120 m con Jaime Acosta Castillo, oriente 140 m con Prolongación de la calle Mariana Matamoros, por ende 140 m con calle María Matamoros Superficie de 16414 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir. Tenancingo, México, a 31 de octubre del 2000. C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

4657-A1-24 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1267/2000/2000. ADOLFO CORONA BECERRIL EN REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION DE TAXISTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOYOACAC promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 3.50 m con zona de ascenso y descenso de autobuses; al sur: 4.40 m con Javier Torres Campos; al oriente: 15.10 m con Rosario Guadarrama Pichardo; al poniente: 15.10 m con carretera Ocoyoacac-Santiago Tlanguistenco. Superficie aproximada de 95.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 09 de noviembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Ranquel-Rúbrica

4647 -15. 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 14170/2000. REYNALDA ESTRADA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Comonfort No. 45 Colonia La Providencia Metepec, municipio de Metepec, del distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 61.04 m con andador; al sur: 61.04 m con Residencial La Providencia; al oriente: 9.90 m con Juan Hernández Gómez; al poniente: 9.90 m con Ignacio Comonfort. Con una superficie aproximada de 604.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz -Rúbrica

4658 -15. 21 y 24 noviembre

Exp. 14167/2000 MA. LUISA HERNANDEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ignacio Comonfort s/n, Colonia La Providencia, municipio de Metepec, del distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.37 m con Esc. Prim. Profr. José Carranza Gutiérrez; al sur: 13.37 m con andador; al oriente: 21.89 m con María Inés Hernández Estrada; al poniente: 21.89 m con Elena Hernández Estrada. Con una superficie aproximada de 292.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

4658 -15. 21 y 24 noviembre

Exp. 14168/2000. LINO HERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ignacio Comonfort sin número, Colonia La Providencia, municipio de Metepec, del distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 7.28 m con Esc. Prim. Profr. José Carranza Gutiérrez; al sur: 7.28 m con andador; al oriente: 21.89 m con

María Hernández Estrada; al poniente: 21.89 m con Elena Hernández Estrada y Roberto Hernández Estrada. Con una superficie aproximada de 159.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz -Rúbrica

4658 -15. 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1435/00. VICTORIA RIVERA NAJERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 7.40 m con entrada de acceso de 2.00 m de ancho; al sur: 7.40 m con Carmen García; al oriente: 7.50 m con Obdulia Rivera Najera; al poniente: 7.50 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 95.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de octubre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4661 -15. 21 y 24 noviembre

Exp. 1481/00. ARTEMIO ERASMO GOMEZ AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia 5 de Febrero, domicilio conocido callejón sin nombre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 14.80 m con Club de Leones; al sur: 14.80 m con entrada de acceso de 2.00 m de ancho; al oriente: 7.30 m con Felicitas Rivera Najera; al poniente: 7.50 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 113.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de octubre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4661 -15. 21 y 24 noviembre

Exp. 1482/00. HORTENCIA BRAVO INIESTRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 22.00 m con Germán Torres Estrada; al sur: 33.00 m con camino vecinal; al oriente: 89.00 m con Germán Torres Estrada; al poniente: 84.00 m con Silvia Cervantes Contreras. Superficie aproximada: 2,388.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 30 de octubre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4661 -15. 21 y 24 noviembre

Exp. 1430/00 CARMEN CASTILLO ALEMÁN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terrramiento Oriente s/n. Barrio Segunda de San Miguel, municipio de Coatepec, Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte, 25.00 m con Guadalupe Hernández Gil, al sur, 25.00 m con Ana Silvia Ayala Martínez, al oriente, 10.00 m con calle privada, al poniente, 10.00 m con calle Terrramiento Oriente. Superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 30 de octubre de 2000. C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6447/00, RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado Xatapa, Parcela IV, ubicado en calle Miguel Alemán, actual calle calle Ignacio Allende, Villa de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte, 10.00 m con calle Miguel Alemán, actualmente calle Ignacio Allende, al sur, 10.00 m con calle de Las Palmas, al oriente, 13.60 m con Benjamín Galdino, al poniente, 13.60 m con Benjamín Galdino. Superficie aproximada: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco de Mora, México, a 26 de octubre de 2000. C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Litván Ayala -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

Exp. 6446/00, HERMENEGILDO GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado Israel, ubicado en calle Levi, lote 34 de la Manzana 8, Barrio de San Agustín Atlapaco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte, 6.00 m con Calleón Rosales, al sur, 8.00 m con calle Levi, al oriente, 15.00 m con lote 35, al poniente, 15.00 m con Lote 33. Superficie aproximada: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chimalhuacán, México, a 26 de octubre de 2000. C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Litván Ayala -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

Exp. 1446/00, NICOLASA DOLORES BENTURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado "La Cañonera", ubicado en camino antiguo a Texcoco, equipada con calle El Ciparral, Lote 1, Manzana 2, Santa María Nautlas, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte, 24.25 m con camino antiguo a Texcoco, al sur, 15.00 m con Lote No. 2, al oriente, 21.40 m con calle El Ciparral, al poniente, 2.25 m con Lote No. 14. Superficie aproximada: 177.2 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco de Mora, México, a 26 de octubre de 2000. C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Litván Ayala -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1043/00, FRADELIO MORÓN GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, 112.00 m colinda con Clemente Eugenio García, al sur, 150.00 m colinda con carretera, al oriente, 40.00 m colinda con carretera, al poniente, 64.00 m colinda con Gelacio Sáenz Iniguez. Superficie aproximada: 6,943.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 2000. C. Registrador, Lic. Manuel Zamora Espinosa -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

Exp. 1045/00, JUANA REQUILAS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Chorrito, San José, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, 10.00 m colinda con calle, al sur, 10.00 m colinda con calle, al oriente, 20.00 m colinda con Francisco Bernal Fuentes, al poniente, 20.00 m colinda con Erasmo Quintero Velásquez. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 2000. C. Registrador, Lic. Manuel Zamora Espinosa -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. TA 1758/70/2000, VERONICA MERCADO BERRUECOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Enchaqui, lote sin manzana sin, calle sin nombre, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, en 25.00 m con Luis Miguel Baltazar Hiriño, al sur, en 25.00 m con Beatriz Velázquez Franco, al oriente, en 5.00 m con J. Carmen Zúñiga Rodríguez, al poniente, en 5.00 m con calle. Superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 2000. El C. Registrador, Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Silvero -Rubrica.

4661 -15- 21 y 24 noviembre.

Exp. IA 1796/68/2000. BEATRIZ VELAZQUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Enchaqui, lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre. La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte en 25.00 m con Veronica Mercado Berruecos, al sur en 25.00 m con Isaura Ramirez Romero, al oriente en 5.00 m con J. Carmen Zúñiga Rodríguez, al poniente en 5.00 m con calle. Superficie aproximada de 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic.Manuel León Olvera -Rúbrica

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 1795/67/2000. CATALINA DE LOS ANGELES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Xido", del poblado de La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte en 25.00 m actualmente andador, al sur en 25.00 m con andador, al oriente en 49.50 m con Juan Gonzalez Periañez y Catalina de los Angeles Moreno, al poniente en 58.00 m con Adán Juárez Rodríguez y Catalina de los Angeles Moreno. Superficie aproximada de 1.354.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic.Manuel León Olvera -Rúbrica

4661.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. IA 1794/66/2000 MA ELENA TORRES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Barranca Honda lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre. La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte, en 20.00 m con Ma. Elena Torres Ramos, actualmente Ma. Elena Torres Ramos, al sur, en 20.00 m con Santos Pacheco Gallardo, al oriente en 10.00 m con Santos Pacheco Gallardo, al poniente en 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic.Manuel León Olvera. Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. IA. 1793/65/2000, JUAN HERRERA VERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Paraje "Enchaqui" lote s/n, manzana s/n, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte, en 10.00 m con calle, al sur en 8.00 m con Rosa Luis González, al oriente, en 17.00 m con Sofia del Pilar Hernández Pérez, al poniente, en 17.00 m con Pedro Hernández Alonso. Superficie aproximada de 153.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. IA 1786/64/2000, ELIAS SANTANA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje "Minsa", lote s/n, manzana s/n, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte en 20.00 m con Leopoldo Mora, al sur en 20.00 m con América Vázquez Pérez, al oriente en 7.50 m con Andador, al poniente en 7.50 m con Alvaro Ramirez Olivares. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00 Lic.Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 1785/63/2000, MA ELENA TORRES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Barranca Honda lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre. La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte, en 20.00 m con andador, al sur, en 20.00 m con andador, al oriente en 20.00 m con Laura Gonzalez Espirtu, actualmente Santos Pacheco Gargallo, al poniente en 20.00 m con andador. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00 Lic.Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 1784/62/2000, ADAN JUAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Xido", La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte, en 28.00 m con Catalina de los Angeles Moreno, al sur en 24.00 m con andador, al oriente en 38.00 m con Catalina de los Angeles Moreno, al poniente en 38.20 m con Sergio Moreno de los Angeles. Superficie aproximada de 989.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00 Lic.Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. IA 1783/61/2000, CATALINA DE LOS ANGELES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Xido" del poblado de La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de

Tlalnepantla mide y linda al norte en 65.70 m con el andador; al sur en 51.90 m con Sergio Moreno de los Angeles y Adán Juárez Rodríguez al oriente en 22.00 m con Catalina de los Angeles Moreno al poniente en 30.60 m con Ma. de Jesús Ordóñez Moreno, actualmente Ma. de Jesús Moreno Ordóñez. Superficie aproximada de 1.447.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. I.A. 1782/60/2000, SERVANDO HUERTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Daza", La Magdalena Chichicaspá municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte en 28.50 m con Servando Huerta Pérez, al sur en 34.50 m con Mauro Perez, al oriente en 26.00 m con camino al poniente en 26.50 m con María Ordóñez Alba, actualmente andador. Superficie aproximada de 826.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. I.A. 1761/59/2000, MA ELENA TORRES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Barranca Honda, lote s/n manzana s/n, calle sin nombre, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte en 20.00 m con propiedad privada, actualmente Lionel Rodríguez Ramírez, al sur en 20.00 m con Graciela Torres Ramos, actualmente andador, al oriente en 10.00 m con Santos Pacheco Gargallo, al poniente en 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15. 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 5374/49/2000, JOSE LUIS ORDUÑA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 2, manzana 1, calle de la Estrella de la Colonia La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte en 8.00 m con calle sin nombre y la piedra de La Luna, actualmente calle La Luna, al sur en 8.00 m con calle de La Estrella, al oriente en 16.00 m con Lote 3, actualmente Genaro Acevedo, al poniente en 16.00 m con Lote 1, actualmente Bartolo Márquez. Superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica.

4661.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. I.A. 5373/48/2000, ANGEL TORRES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Callejón, lote s/n manzana s/n, calle Hidalgo del pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte en 9.00 m con terreno del mismo predio, al sur en 8.50 m con María Torres Rojas, actualmente Inés López, al oriente en 15.00 m con calle Hidalgo, al poniente en 15.00 m con Ejido de San Mateo Nopala. Superficie aproximada de 127.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15. 21 y 24 noviembre.

Exp. I.A. 5372/47/2000, GENARO ACEVEDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 3 manzana 1, calle de La Estrella de la Colonia Segunda Sección de La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte en 8.00 m con andador de Andrésmeda; al sur en 8.00 m con calle Estrella; al oriente en 16.00 m con Lote 4, actualmente Sergio Quirino Estrada, al poniente en 16.00 m con Lote 2, actualmente José Luis Orduña Díaz. Superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. I.A. 5371/46/2000, PEDRO HUERTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 3 manzana 4, calle Espútnik, de la Colonia Segunda Sección de La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte en 7.50 m con calle Espútnik, al sur en 8.50 m con andador de La Luna; al oriente en 18.50 m con Lote 4, actualmente Sixto Huerta González, al poniente en 17.20 m con Lote 2, actualmente Isaias Gil López. Superficie aproximada de 138.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre de 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic.Manuel León Olvera.-Rúbrica

4661.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. I.A. 5370/45/2000, VALERIANO ONOFRE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 8

manzana 4, calle de La Estrella, Colonia San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, en 9.00 m con Lote 4, actualmente Graciela Villalobos; al sur, en 9.00 m con lote de La Estrella; al oriente, en 15.00 m con Avenida del Sol; al poniente, en 15.00 m con Lote 7, actualmente Rodolfo Rivera. Superficie aproximada de 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar, No. de oficio 202210002/107/00, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA. 5410-53/2000, CATALINA SEGUNDO GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 9, manzana 2, calle Lucero, la Segunda Sección de La Luna, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, en 5.00 m con Franja terreno para drenaje y lote 1, actualmente María Arriaga Valdez; al sur, en 11.05 m con calle de Luceros; al oriente, en 14.43 m con lote 10, actualmente Ma Plácida Espinoza; al poniente, en 15.80 m con calle de Apolo. Superficie aproximada de 115.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA. 5409/57/2000, GUILLERMINA ARRIAGA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 5, manzana 1, calle de La Estrella, de la Colonia La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, en 8.00 m con calle sin nombre y La Piedra; al sur, en 8.00 m con calle de Estrella; al oriente, en 15.00 m con lote 6, actualmente Alfredo Arriaga Valdez; al poniente, en 16.00 m con lote 4, actualmente con Sergio Quiro Estrada. Superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA. 5407/50/2000, SERGIO QUIRINO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 4, manzana 1, calle Estrella, Colonia Segunda Sección de La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, en 8.00 m con calle sin nombre; al sur, en 8.00 m con calle Estrella; al oriente, en 15.00 m con lote 5, actualmente G. Barrera Arriaga; al poniente, en 16.00 m con lote 3, actualmente Genaro Acevedo Sánchez. Superficie aproximada de 129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA. 5403/51/2000, EMIGDIO GUERRERO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 12, manzana 2, calle Lucero, de la Colonia Segunda Sección de La Luna, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, en 10.00 m con Franja terreno para drenaje y lote 3, actualmente Damián Meneses; al sur, en 10.25 m con calle de Lucero; al oriente, en 14.80 m con lote 13, actualmente Lidia Alvarado; al poniente, en 14.60 m con lote 11, actualmente Roque Cedeno. Superficie aproximada de 149.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. IA. 1797/69/2000, JAVIER LUNA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ampliación Materiales de Guerra, lote No. 10, manzana 151, actualmente Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, 27.50 m con lote 11, actualmente Antonio González Pérez; al sur, 40.60 m con lote 9, actualmente Evangelina Herrera Cereno; al oriente, 10.00 m con calle actualmente calle Industria Militar; al poniente, 16.55 m con Barranca actualmente restricción. Superficie aproximada de 340.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA. 5415/58/2000, ALFREDO ATANACIO PONCE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 2, manzana 1, calle La Estrella Col. San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte, 8.00 m con calle de la Estrella; al sur, 8.00 m con lote 6, actualmente Alfredo Atanacio Ponce Jiménez; al oriente, 15.00 m con lote 3, actualmente Jesús Torres Ibarra; al poniente, 15.00 m con lote 1, actualmente Federico Granados Rosales. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica.

4661.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 5414/542000 MARCELIÑO RUIZ LÓPEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna lote 7 manzana 2 calle de la Estrella de la Colonia La Luna en San Mateo Nopala municipio de Naucalpan, distrito de Tlaxtepanitla mide y linda al norte 10.00 m con la calle Estrella al sur 10.00 m con franja ancha para drenaje y lote 13 actualmente Armando Ruiz García al oriente 14.00 m con lote 8 actualmente Carmen Espinosa al ponente 14.00 m con lote 6 actualmente Miguel Mendoza Superficie aproximada de 140.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000 -C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica  
4661 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 5413/56:2000 MARIA ARRIAGA VALDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna lote 1 manzana 2 calle Estrella de la Colonia 2a sección de la Luna San Mateo Nopala municipio de Naucalpan, distrito de Tlaxtepanitla mide y linda al norte 2.00 m con calle de la Estrella al sur 10.80 m con franja de terreno para drenaje y lote 9 actualmente Catalina Segundo Ortiz al oriente 16.00 m con lote 2 actualmente Emilio Ramírez Ortiz al ponente 16.75 m con calle Apollo Superficie aproximada de 103.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000 -C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica  
4661 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 5412/55:2000, LLOPOLDO MARTINEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna lote 14 manzana 2, calle Lucero Colonia La Luna en San Mateo Nopala municipio de Naucalpan, distrito de Tlaxtepanitla mide y linda al norte 10.00 m con Franja terreno para drenaje y lote 5 actualmente cerrada al sur 10.25 m con calle Lucero al oriente 14.40 m con lote 15 actualmente Olivia Rosas Cruz al ponente 14.60 m con lote 13 actualmente Licia Alvarado Bautista Superficie aproximada de 146.81 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000 -C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica  
4661 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. IA 5411/542000 HUGO FERTIG GOMEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna lote 2 manzana 5 calle Sputnik La Luna, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlaxtepanitla mide y linda al norte en 18.25 m con la calle Sputnik al sur en 18.35 m con lote 4 de la manzana 5 actualmente Enrique Leyva Castillo al oriente en 10.00 m con el Anzador de la Luna al ponente en 10.00 m con el lote 1 actualmente José Francisco Lujano García Superficie aproximada de 183.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 30 de octubre del 2000 -C. Registrador Auxiliar adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Lic. Manuel León Olvera -Rúbrica  
4661 -15, 21 y 24 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp. A 11356:2000 ANGEL SARGADO VALDEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre sin Santa María Huecatitlan, municipio de Cuautitlan, México, distrito de Cuautitlan mide y linda al norte 93.50 m con la calle con Carrada No. 1 sin Av. 16 de Septiembre al sur 93.50 m con la calle Marcos Sargado Valdez, al oriente 60.00 m con la calle Teodoro Salgado Valdez, al ponente 60.00 m con la calle con Rebeca Julia Ma. Eredina, Camelia Jaqueline todos de apellidos Sargado Valdez Superficie aproximada de 5 616.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 18 de agosto de 2000 -El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo -Rúbrica  
4661 -15, 21 y 24 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 3586/00, RODOLFO CARDENAS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac predio denominado "Sin Nombre" municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda al norte 78.00 m con Reyes Galindo y Hermina Aya de Galindo al sur 40.00 m con Jose Galindo B. al oriente 126.00 m con Mauricio Galindo Rivero; al ponente, 58.00 m con Antonia Garcia y 38.00 m con Antonia Garcia y 33.00 m con J. Guadalupe Chavarria Superficie aproximada de 6,294.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 9 de octubre del 2000 -C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica  
4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 3657/00 ADELDAIDA MARTINEZ MELDRANO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Otumba, Estado de México, predio denominado "Obra Pia" municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda al norte, 10.00 m linda con Bernardino Aguilar; al sur 10.00 m linda con calle al oriente 18.00 m con Teresa Ramirez; al ponente 18.00 m linda con Pablo Ramirez P. Superficie aproximada de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 3 de octubre del 2000 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.  
4662, 15, 21 y 24 noviembre

Exp. 3759/00 HERIBERTO SANTOYO MUNIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Francisco Villa s/n. San Martín Azcatépec, predio denominado "Sin Nombre" municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m con Justo Molina; al sur: 10.00 m con calle Francisco Villa; al oriente: 20.00 m con Calle Querétaro; al poniente: 20.00 m con Agustín Franco. Superficie aproximada de 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 4076/00. ELEAZAR GONZALEZ BARRIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, predio denominado "Telteca", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 145.00 m con camino Reyes a Hutzila Hidalgo; al sur: 102.05 m con Manuel Crespo; al oriente: 93.00 m con carretera México Pachuca; al poniente: 44.10 m con Francisco Galindo. Superficie aproximada de 8,407.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 4077/00 JOSE CRUZ GALINDO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, predio denominado "Teopanixpa", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 27.0 m con la señora Amalia Baca de Ortiz; al sur: 13.00 m con calle de Morelos; al oriente: 48.50 m con sucesión de la señora Margarita Rivero Vda. de Pedroza; al poniente: 57.60 m con sucesión del señor Gaer el Tere. Superficie aproximada de 416.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662-15, 21 y 24 noviembre

Exp. 4078/00 ELEAZAR GONZALEZ BARRIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, predio denominado "Telteca", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 73.35 m con Camino Real; al sur: 113.35 m con Pompeya Lopez; al oriente: 265.10 m con carretera México Pachuca; al poniente: 188.10 m con Camino Real. Superficie aproximada de 17,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 4082/00 ALEJANDRO DAVID HERNANDEZ MUNOZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Oxtotipac, predio denominado

"Sin Nombre", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 110.00 m con carretera; al sur: 45.00 m con Camino Real; al oriente: 190.00 m con Paulina Aguilar; al poniente: 145.00 m línea con Alfonso Aguilar. Superficie aproximada de 12,981.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662-15, 21 y 24 noviembre

Exp. 4073/00. NARCIZO DIAZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tecalco, predio denominado "Chanco", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 175.00 m con Camino Real; al sur: 175.00 m con terreno baldío y Nazario Cruz; al oriente: 175.00 m con Próspero Sánchez; al poniente: 175.00 m con terreno baldío. Superficie aproximada de 30,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 4083/00 VICTOR ALVAREZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Hueyapan Axapusco, predio denominado "Tehuca", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 170.00 m con Teófilo Alvarez Gonzalez; al sur: 270.00 m con camino; al oriente: 53.00 m con carrizo; al poniente: 219.00 m con camino. Superficie aproximada de 27,160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 4084/00, ESTELA ALVAREZ MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Maquixco el Alto, predio denominado "Capultitla", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 44.00 m con Bonifacio Jiménez Carmona; al sur: 48.50 m con calle sin nombre; al oriente: 62.50 m con calle de Morelos; al poniente: 71.00 m con calle y Campo Deportivo. Superficie aproximada de 3,087.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4353/2000, MARIA BERNARDA JULIA GARRIDO CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de

Chalco, mide y linda: norte 20.00 m con Luisa Ramirez, sur 20.00 m con Jorge Suarez, oriente 12.50 m con calle Ventura Velazquez, ponente 12.50 m con Lucio Martinez. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 5 de septiembre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 9327/2000, SECO DOMICO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotla municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 14.00 m con Manuel Torres, sur 14.00 m con calle Acuzac, oriente 23.00 m con Alberto Vazquez Macedo, poniente 23.00 m con Marcela Vazquez M. Superficie aproximada de: 335.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 13 de octubre del 2000 -C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4652 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 10899/2000, MANUEL VELAZQUEZ RUELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hutzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte 18.00 m con Av. Ferrocarril al sur 18.00 m con Regina Carrillo Flores, al oriente 10.00 m con Andrea Velázquez Ruelas, al poniente 10.00 m con Lorenza González Sánchez. Superficie aproximada: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 16 de noviembre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 10888/2000, LORENZA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hutzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte 38.00 m con Av. Ferrocarril al sur 38.00 m con Regina Carrillo Flores, al poniente 10.00 m con Virginia Velázquez Ruelas, al oriente 10.00 m con Manuel Velázquez Ruelas. Superficie aproximada: 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 31 de octubre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 5931/99, GUILLERMO GOMEZ SANTIILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 15.00 m con solar 176, sur 16.00 m con calle Mariano Zapata, oriente 15.00 m con solar 184, poniente 15.00 m con calle Ventura Velázquez. Superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 5 de septiembre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 9893/2000, LEONEL ARANDA SORIANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte 45.90 m con Esteban García Castillo, sur 45.00 m con Jose Hernández Villalobos, oriente 12.00 m con callejon, poniente 12.00 m con Juana Maya. Superficie aproximada de: 527.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 16 de octubre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 10134/2000, ALBINO AYALA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 17.50 m con Ulises Ayala Miranda, sur 17.15 m con Modesto Ayala Rosales, oriente 13.91 m con Alfredo Ayala Miranda, poniente 13.50 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 238.71 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 17 de octubre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 10578/2000, EDUARDO ARRILITA VERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte 21.50 m con Ma. Altamirano Sanchez, sur 21.50 m con Irene Caballero Mechor, oriente 16.05 m con Francisco Ponce Cortés, poniente 16.05 m con calle Matamoros. Superficie aproximada de: 345.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 24 de octubre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 10592/2000, ERIKA GABRIELA PIDCO LLMBDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Popo Park, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte 12.00 m con calle de la Gruta, sur 12.00 m con lote 4, oriente 24.00 m con lote 11, poniente 24.00 m con lote 9. Superficie aproximada de: 288.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, 24 de octubre del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 10590/2000. SEVRO SIERRA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tlacotempa, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 151.00 m con Emilio Yañez, sur: 151.00 m con Lucina Yañez, oriente: 86.50 m con Bonifacio Franco, poniente: 86.50 m con Barrianca. Superficie aproximada de: 13,061.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 10591/2000. ERIKA GABRIELA PICCO LEMBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Popo Park, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 12.00 m con calle Ayolotepit, sur: 12.00 m con lote 7, manzana N, oriente: 22.00 m con calle El Portillo, poniente: 22.00 m con lote 2, manzana N. Superficie aproximada de: 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 10589/2000. LUIS GERARDO RODRIGUEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Teopopula, municipio de Tenango de Aire, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 150.40 y 5.20 m con Rafael Balderas Díaz y Edmundo Garrido Espinosa, sur: 135.60 m con Florentino Balderas Díaz, oriente: 42.00 m con Francisco Peñajoya Martínez, poniente: 30.10 y 8.70 m con Edmundo Garrido Espinosa y con andador sin nombre que sale al Camino Real. Superficie aproximada de: 5,722.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 10620/2000. ANDREA VELAZQUEZ RUELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 30.00 m con Av. Ferrocarril, oriente: 10.00 m con Fernando Gutiérrez Gama, sur: 30.00 m con Regino Carrillo, poniente: 10.00 m con Gustavo Hernandez. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 25 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 10772/2000. PEDRO NEGRETE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca,

distrito de Chalco, mide y linda, norte: 30.14 m con Daniel Negrete Aguilar, 4.46 m con calle Pino Suárez, 5.05 m con calle Pino Suárez, sur: 39.65 m con Felipe Martínez Méndez y Luciano López Ramos, oriente: 11.79 m con Noemi Negrete Aguilar, 22.36, 3.75 m con Daniel Negrete Aguilar, poniente: 38.20 m con calle Matamoros. Superficie aproximada de: 682.97 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 26 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 10766/2000. MARGARITA JIMENEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 20.00 m con Gonzalo Herrera, sur: 20.00 m con calle privada, oriente: 10.00 m con Guadalupe Cruz Miguel, poniente: 10.00 m con Miguel Darío Angeles Martínez. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 26 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 3560/00. FLORENCIO GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 4.90 y 7.25 m, linda con Escuela Primaria, al sur: 32.00 y 17.55 m, linda con Fabián Gutiérrez y Carolina G., al oriente: 18.85 y 2.00 m, linda con calle 16 de Septiembre, al poniente: 12.35 m y 11.15 m, linda con Gustavo Suárez, Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada: 982.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, 29 de septiembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 3561/00. ANTONIA GRANADOS DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 22.00 m con camino, al sur: 22.00 m con Juan Granados, Ignacio Bautista y Luis Granados, al oriente: 171.50 m con Adela Villalva, Refugio Aguirre, al poniente: 71.50 m con Eduardo Granados y José Bautista, Predio denominado "Jagüey Viejo". Superficie aproximada: 3,773.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, 29 de septiembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 4192/00 PEDRO TORRES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado Pozotenco ubicado en calle de la Soledad s/n Tecamac municipio de Tecamac distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.90 m linda con Natividad Pérez Castro, 25.20 m con Natividad Pérez Castro, al sur: 40.55 m linda con Juana Villanueva y Lidia Ramírez, al oriente: 4.00 m linda con calle de la Soledad, 1.90 m linda con Natividad Pérez Castro, al poniente: 6.70 m linda con Alberto Torres. Superficie aproximada de: 181.83 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4662.-15. 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 263/2000 MIGUEL ORTIZ MORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Encinal Verde denominado "El Hilamo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 358.00 m colinda con Adán Ortiz Mora, al sur: 535.00 m colinda con Eulogio Primitivo Antonio, al poniente: 338.00 m colinda con Pascual Ortiz Mondragón. Superficie aproximada de: 9-57-65 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4662.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. 264/2000, MARCELO ACUÑA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra denominado "La Joya", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1.052.00 m colinda con terreno de Rodolfo Acuña Martínez y Epitacio Tinoco Esteban, al sur: 837.00 m colinda con terreno de Enrique Acuña Carrajal, al oriente: 15.00 m colinda con terreno de León Mora Francisco, al poniente: 200.00 m colinda con terreno de Natividad Ramos Acuña. Superficie aproximada de: 30-87-36 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4662.-15. 21 y 24 noviembre.

Exp. 265/2000, FRANCISCO LOPEZ FELIPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho denominado "El Safo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 188.00 m colinda con la Barranca, al sur: 200.00 m colinda con Federico Hermenegildo, al oriente: 150.00 m colinda con Baldemar Gonzalez, al poniente: 55.00 m colinda con Federico Hermenegildo. Superficie aproximada de: 19.885.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4662.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. 265/2000, TRINIDAD ASCENCIO ARIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Luz, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con el Sr. Alfredo Porcayo M., al sur: 98.00 m colinda con el Sr. Antonio López Arismendi y Roberto Sandoval, al oriente: 433.00 m colinda con los señores Alfredo Porcayo M. y Roberto Sandoval, al poniente: 426.00 m colinda con el Rio que baja del Alacrán. Superficie aproximada de: 49,764.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

4662.-15. 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1443/00, ISIDRA MARTINEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en paraje Gualupita, en San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.65 m con calle pública, al sur: 17.20 m con Francisca Balcazar Arévalo, al oriente: 9.35 m con Juan Arévalo Vázquez y al poniente: 9.10 m con Francisca Balcazar Arévalo. Con superficie aproximada de: 161.10 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a ... de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4662.-15. 21 y 24 noviembre

Exp. 1444/00, ISIDRA MARTINEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en paraje Gualupita, en San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.05 m con calle pública, al sur: 22.30 m con Antonio Diaz Ramirez, al oriente: 9.00 m con calle privada y al poniente: 9.00 m con Filemón Flores. Con superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a ... de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica

4662.-15. 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 289/2000 COLUMBA GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tequesquipan, municipio de

Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 60.00 m con propiedad de Trinidad Mendoza Hernández, al sur: 17.00 m con propiedad de Rutilo Romero y Emilia Guadarrama Hernández, al oriente: 100.00 m con propiedad de Juana Luján, al poniente: 86.00 m con propiedad de Emelia Guadarrama Hernández. Superficie aproximada de 3,580.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 290/2000. RAUL BENITEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Salitre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 1700.00 m y colinda con Raunel Benitez Ugarte, al sur: 2800.00 m y colinda con Marciano Rodríguez y Margarito Rodríguez, al oriente: 1600.00 m y colinda con Zacarias Albiter.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. 288/2000. SALVADOR BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 995.00 m y colinda con Areli Benitez, al sur: 1080.00 m y colinda con Pedro Suárez, al oriente: 522.00 m y colinda con Areli Benitez, al poniente: 589.00 m y colinda con propiedad de los señores Salazar. Superficie aproximada de 45-00-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 287/2000. GONZALO AGUIRRE BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 13 Colonia Centro, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al noroeste: 12.35 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sureste: 22.59 m y colinda con propiedad del Sr. Angel López López, al suroeste: 11.55 m y colinda con propiedad del señor Plácido Rodríguez Castañeda, al noroeste: 22.64 m y colinda con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de 268.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 286/2000. VICENTA CASTRO CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, denominado "Las Paredes", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 495.00 m y colinda con el señor Delfino Jaimes, al sur: 1031.00 m y colinda con Catalino Bueno y Pablo Nieto, al oriente: 405.00 m y colinda con Sidronio Castro, al poniente: 495.00 m y colinda con Flavio Jaimes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 13515/2000. GUADALUPE MUCIÑO TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ote. de Cacalomacán, Méx., sobre el lado Pte. de la carretera Toluca-San Miguel Zacango, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.40 m con propiedad del Sr. Silvano Valdés Carta, al sur: 36.00 m con propiedad del Sr. Manuel Mondragón Oropeza, al oriente: 15.60 m con la carretera Toluca-San Miguel Zacango, al poniente: 14.20 m con propiedad del Sr. Domingo Mondragón Martínez. Superficie aproximada: 584.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. No. 793/2000. FELIPE FLORES MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: al norte: 11.25 m con Javier Tapia Rodríguez, al sur: 12.85 m con Anastacio Flores Montes, al oriente: 12.15 m con Gabino Rodríguez Flores, al poniente: 12.85 m con 1er callejón de Melchor Ocampo. Superficie aproximada: 144.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.  
4662.-15, 21 y 24 noviembre

Exp. No. 882/2000. IRMA GONZALEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada 2 de Marzo denominado Coamaco San Bartolo

Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, que mide y linda al norte 10.00 m con Norma González Luna, al sur 10.00 m con Daniel González Luna, al oriente 10.00 m con Paso de Servidumbre, al poniente 10.00 m con Isidro Luna Casasola. Superficie aproximada: 100 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México, a 24 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar -Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. No. 863/2000, SANCHEZ HERNANDEZ EDGAR VICENTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primera de Mina, sin número pueblo de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, Estado de México, que mide y linda al norte en 58.00 m con Juan Roberto Oaxaca Hernandez, al sur en 30.00 m con Jesús Fernando Oaxaca Hernandez, al sur, en 28.00 m con Juan Roberto Oaxaca Hernandez, al oriente, en 26.00 m con Juan Roberto Oaxaca Hernandez, al poniente en 24.00 m con calle Primera de Mina. Superficie aproximada: 1 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar -Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. No. 862/2000, ROCIO RAMOS BARRERA Y LETICIA RAMOS BARRERA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacaico, municipio de Huixtla, Zumpango, Estado de México, que mide y linda al norte en 75.39 m con calle Matamoros, al sur en L.Q. 40.75 m con Suc. de Hilario García y 27.05 m y 12.14 m con sucesión de Tiburcio Mendoza, al oriente, en 37.97 m con Juan Márquez, al poniente, en 45.08 m con calle Benito Juárez. Superficie aproximada: 3,152.39 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México, a 17 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar -Rúbrica

4662 -15, 21 y 24 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6650/2000, JOSE SANTOS NIETO ROLDAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 6.00 m y 3.12 m con Eleuterio Moreno Ortega, al sur 9.12 m con calle del Sol, al oriente 4.40 m y 3.60 m con Eleuterio Moreno Ortega, al poniente 8.00 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada: 61.73 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 10 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1974-A1 -15, 21 y 24 noviembre.

Exp. 6651/2000, LUIS RODRIGO CRUZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 20.00 m con Ma. Guadalupe Ruiz Vda. de Martínez, al sur 20.00 m con Mario Carreño, al oriente 10.00 m con calle Palma al poniente 10.00 m con Jardín de Niños. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 10 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1974-A1 -15, 21 y 24 noviembre

Exp. 6685/2000, CONSTANTINO PINEDA MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 30.00 m con Ascencio Cantillo, al sur 21.30 m con calle Francisco I. Madero, al oriente 74.10 m con Francisco Solórzano, al poniente 75.50 m con Miguel Angel Barranco. Superficie aproximada: 1 918.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 10 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1974-A1 -15, 21 y 24 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2  
CUAUTITLAN, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 15 611 de fecha 31 de octubre del año 2000, se radico en la notaria a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de Doña DOLORES SOLANO BERNAL VIUDA DE BECERRA; Doña ROSA MARIA BECERRA SOLANO reconoció a validez del testamento, acepto la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo respectivos.

Cuautitlan, México, a 31 de octubre del 2000

ASENTAMENTE

LIC. JUDITH PEREZ BRIZ -RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 2

CUAUTITLAN MEXICO

4633 -14 y 24 noviembre.

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD 2000 - 2003  
ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL N° PM-ADMON-006/2000

El municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en apego a lo establecido en los Art. 27, 28, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, emite la presente

CONVOCATORIA

a los interesados en participar en las LICITACIONES PUBLICAS que a continuación se describen:

N° DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA INSCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESAS TECNICAS Y ECONOMICAS
V-CH-S-JP-FA-M-03/2000	Adquisición de 15 motocicletas	\$ 1,000.00	04 de diciembre del 2000	29 de noviembre del 2000 10:00 hrs.	06 de diciembre del 2000 10:00 hrs.
V-CH-S-CP-F-5M-04/2000	Adquisición de equipos y accesorios de cómputo	\$ 1,000.00	04 de diciembre del 2000	29 de noviembre del 2000 12:00 hrs.	06 de diciembre del 2000 12:00 hrs.
V-CH-S-LP-FISM-035/2000	28.7 despensas de abasto básico del programa "Estímulos a la Educación Básica" correspondiente entre el mes de julio a diciembre del año 2000, con cargo al Fondo de Infraestructura Social Municipal 2000 (FISM)	\$ 1,000.00	04 de diciembre del 2000	29 de noviembre del 2000 14:00 hrs.	06 de diciembre del 2000 14:00 hrs.

- Previo a la compra de bases, los interesados deberán presentar ante la Subdirección de Administración, currículo empresarial y carta bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del Art. 32-D, del Código Fiscal de la Federación.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Administración y para venta en la Dirección de Finanzas, ubicada en Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozómoc s/n, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas y sábados de 9:00 a 12:30 horas
- La forma de pago será en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad (este pago no es reembolsable) a partir de la fecha de presentación de propuestas.
- La junta de aclaraciones a las Bases, se realizará en la Subdirección de Administración del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será Peso Mexicano.
- Origen de fondos: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
- Garantía de seriedad: Cheque cruzado por el 5% de la proposición sin I.V.A., a favor del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

La adjudicación se hará en base al análisis comparativo de las propuestas recibidas que realice el Comité de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del H. Ayuntamiento 2000 - 2003, y el presupuesto destinado para la adquisición y se formulará el fallo que servirá como fundamento para que se adjudique el pedido a la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son viables y solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato o pedido se adjudicará a quien de entre ellas presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los pagos serán dentro de los 15 días hábiles después de haberse presentado la factura correspondiente.

Cualquier información sobre este concurso le será proporcionada en la Subdirección de Administración, H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad, ubicado en Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozómoc s/n, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, horario: 9:00 a 14:30 horas, y sábados de 9:00 a 12:30 horas, a los teléfonos 59 71 11 77 59 71 11 64 y 59 71 11 83 ext. 110

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2000

C. MARTIN ABOYTES ALMANZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
(RUBRICA)

1358-B1.-24 noviembre.